



La  Salle  
Sector Andalucía

# Plan de Animación del Sector 2017-2018

## INTRODUCCIÓN

Testigos de la alegría y de la esperanza.

Una reflexión de hermano en voz alta

*"¿Adónde ir?  
Más allá, donde el sendero se pierde,  
donde los pensamientos de viajes o de búsqueda  
ya no siguen a los mapas ni al sentido...  
Apresura el paso ahora, ...  
la fuerza que tira de nosotros  
no nos soltará."  
Catherine de Vinck.*

Hace unos años, como comunidad lasaliana, abrimos las puertas para generar, juntos, los espacios de un nuevo Distrito. Un excelente trabajo previo -¡todo un camino de discernimiento y opciones!- nos ha situado en el umbral de un sueño compartido. Ilusiones, miedos e incertidumbre, dudas y esperanza han flanqueado los primeros pasos, pero estamos convencidos que nos hallamos inmersos en un tiempo de especial gracia, un tiempo de distinguida inspiración. Y todo, gracias a la lectura creativa y audaz de una historia compartida siempre en búsqueda, que quiere responsabilizarse, con pasión, de los clamores de nuestra humanidad, porque esta sigue siendo la obra de Dios, la nuestra. ¡Es cuestión de espíritu de fe! ¡Es tiempo de éxodo!

Sin duda, intuimos, veladamente, a dónde vamos, hacia dónde dirigir nuestras miradas, nuestros pasos y dónde sostener nuestros esfuerzos. Entrevemos cómo es el inseguro e inusitado camino de lo nuevo y desconocido, aunque nos pese e incomode, en ocasiones, la intranquilidad de lo no escrito o imaginado, y renqueen nuestras fuerzas y ánimos, y aparezcan nuestros miedos y cansancios. Pero, con certeza, sabemos Quién nos lleva. *Él nos coge de la mano, tira de nosotros y no nos soltará.*

Hoy, comenzamos la siguiente etapa. Os invitamos a que agudicemos nuestras miradas y dispongamos nuestros corazones para acoger y responder a las llamadas del Espíritu que surgirán de la búsqueda y en el discernimiento que realizamos conjuntamente para un nuevo comienzo, un nuevo amanecer que ya asoma.

### Tantum aurora est...

En esta encrucijada de nuestra historia, estamos llamados a ser *los centinelas del nuevo amanecer*. Como ya nos dijo el papa san Juan XXIII, apreciemos en nuestro caminar que "*Tantum aurora est; et iam primi orientis solis radii quam suaviter animos afficiunt nostros!*" (*Apenas ha amanecido, y ya los rayos del sol naciente alientan con mucha suavidad nuestros ánimos*). Son palabras marcadas por la esperanza universal en un futuro posible, "*un rayo de luz de lo alto*", que, hoy, ha de acompañar los pasos en esta nueva etapa comunitaria e institucional que estamos viviendo. *Tantum aurora est!*, un instante humano leído con los ojos de la fe y con el ardor apasionado de nuestros corazones.

"¿A dónde ir?". La palabra comunitaria que nos vamos diciendo en este camino nos insta a mirar con ojos que alumbren una realidad nueva con futuro. Estamos inmersos en un tiempo que pide signos elocuentes y provocativos, que contagien esperanza y den sentido y hondura a nuestras vidas, a nuestro proyecto misionero. ¡Es tiempo de signos y para los signos!

Hoy, urge la presencia de testigos que anuncien, con sus vidas y palabras, que otro mundo es posible, e insinúen los pequeños albores de vida que ya están brotando. Sin embargo, como escribió Václav Havel, vivir, creer y soñar en esperanza "*no es la convicción de que algo va a salir bien, sino la seguridad de que algo tiene sentido, sin importar su desenlace*". Esta ha de ser la clave que vigorice el sentido de este tiempo oportuno: No trabajamos para que se cumplan nuestras expectativas, sino que lo hacemos porque sentimos que es lo que nos corresponde hacer ahora, en este momento vital, y eso nos llena de esperanza, pues sabemos que estamos en las manos de Dios, y Él todo lo puede (cf. Lc 1,26-38). Lo nuestro es cuestión del *Reino y su justicia* (cf. Mt 6, 33): "**Descubrir el sentido de la vida en el corazón de Dios**" y recordar que "**lo importante no son ni los números, ni los proyectos, ni las presencias de estos años pasados, sino la urgencia evangélica de conmovir, despertar y evocar Reino**" (Luis A. Gonzalo Díez, cmf)

Esta es la tarea -don y oportunidad- que fundamenta nuestro proyecto de vida y misión como comunidad creyente y misionera: Creer en ese futuro que hoy se siembra -"*...ya está brotando, ¿no lo notáis?*" (Is 43, 19)-, y acompañar a nuestros hermanos y hermanas a ir descubriendo el mundo posible de Dios. Esta ha de ser la certeza que proclamemos, porque ¡está amaneciendo!

No desertemos a (o de) lo nuevo, ni deambulemos en añoranzas de tiempos pasados. **Estamos convocados a vivir la gracia de este tiempo de Providencia** (cf. EG 11). No hay otro. Dejémonos conducir por los primeros rayos de su luz, "*más allá, donde el sendero se pierde, donde los pensamientos de viajes o de búsqueda ya no siguen a los mapas ni al sentido*". ¡Donde Dios nos lleve!

## **Pongámonos en camino...**

Hemos vivido toda una etapa, en toda su espesura carismática, y conscientes de la importancia de este momento institucional. Un tiempo de todos y para todos.

Más allá de una formalizada tarea de búsqueda y la consecución de objetivos, líneas de acción y propuestas que responden a la llamada del Capítulo, avalada por sus consensos y debates, ha prevalecido **el don de la fraternidad como espacio de encuentro** para la profecía y los sueños, para la novedad y la utopía de la gracia, para la mística y la escucha atenta de los clamores de nuestro mundo. ¡Han sido *rumores de hermanos!* Este ha sido el auténtico baluarte donde se ha fraguado este camino de los comienzos.

Así, en sus diferentes encuentros y diálogos, esta primera etapa ha pretendido ser **un espacio abierto a la fecundidad del nosotros**, generador de la vida, que ha acompañado y animado procesos de vida y de fe. Sin duda, este ha sido el ánimo que ha conducido el ritmo de los trabajos y el discernimiento compartido de toda la comunidad distrital naciente, cuyo único protagonista hemos pretendido que sea el Espíritu en la voz de cada uno.

La metáfora de la puerta que nos propusieron como icono en el Capítulo nos ha ido sugiriendo este camino que hemos de transitar juntos sin mirar atrás (cf. Jr 6, 10-16), porque Él va delante, nos acompaña.

En verdad, en nuestra historia personal e institucional, ha habido siempre puertas que abrimos y puertas que cerramos; puertas que siguen abiertas y otras medio-cerradas o que nunca hemos abierto... Hemos cruzado puertas que nos han llevado a espacios habitados por la calidez y el desafío de lo nuevo; y hemos cerrado otras que, en sus respuestas, han agotado la frescura de un camino siempre por descubrir y transitar, que no nos conducía a ninguna parte, y que nos asomaban a lo desconocido por estrenar. Toda puerta es salida y entrada, un lugar de paso.

Hermanos, hermanas y amigos: Estamos llamados a irradiar la alegría y la esperanza que nos desborda en este nuevo caminar. Os invito a que no miremos hacia otra parte ni claudiquemos a seguir recreando nuestros espacios de vida y de misión. ¡Es tiempo de caminar! ¡Es tiempo de reafirmar nuestra fraternidad y comunión! ¡Es tiempo de anunciar que es posible la fraternidad!

**¡No dejemos que nos roben la alegría...! (cf. Lc. 10, 21-23)**

Quisiera que esta reflexión inicial del nuevo curso la hilvanásemos con la invitación que nos hace el Papa Francisco y que ha de convertirse en fuente original de nuestras vidas: "*Recuperar la frescura original del Evangelio*", raíz que fecunda y orienta el sentido de nuestra alegría de vivir.

El Papa nos invita a "recuperar la frescura original del Evangelio", encontrando "nuevos caminos" y "métodos creativos", a no encerrar a Jesús en nuestros "esquemas aburridos". Es necesaria "una conversión pastoral y misionera" que no deje "las cosas como están" y una "reforma de estructuras" eclesiales -y sociales-, incluso del papado, para que "todas ellas se vuelvan más misioneras" y lleven la alegría del Evangelio a "*tantos hermanos nuestros que viven sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida*" (EV, 49).

Este es el horizonte y el pilar que ha de sostener -hacer sostenible- nuestro irrenunciable proyecto misionero y educativo como comunidad lasaliana: **Anunciar con alegría a Jesús y el Evangelio**. Una invitación a salir de nuestros esquemas y estructuras anquilosadas y envejecidas para "*oxigenar*" la vida en el encuentro con el otro, quien está esperándonos en una plaza, en una esquina, en el borde del camino, en la soledad de su sufrimiento, en la insatisfacción de tenerlo todo y al final no tener nada. Así nos dice el papa Francisco: "*Testigo del Evangelio es uno que ha encontrado a Jesucristo, que lo ha conocido, o mejor, se ha sentido conocido por Él, reconocido, respetado, amado, perdonado y este encuentro le ha tocado en lo más profundo, le ha llenado de alegría nueva, un nuevo significado para la vida. Y esto se trasluce, se comunica, se transmite a los demás*" (Papa Francisco, marzo 2014)

¡Ya es tiempo de caminar! Una solicitud a salir, a no quedarnos quietos, detenidos, a no dejarnos dominar por nuestras debilidades y contrariedades, a que nada ni nadie nos detenga para caminar hacia el Señor de nuestra historia, y a encontrarnos, en abrazo fraterno, con los anhelos y esperanzas de nuestros hermanos y hermanas peregrinos. ¡Somos testigos de la alegría (¿alegría?) y de la esperanza! ¡Pongámonos en camino!

¡**Pongámonos en camino!** y abramos las puertas que nos lleven a hacer memoria viva de la experiencia carismática de los orígenes, y dejarnos modelar por el Espíritu Santo, el verdadero protagonista de nuestra historia comunitaria, de su vida y de sus estructuras.

¡**Pongámonos en camino!** y abramos la puerta de vuelta a Jesús. Volver a la fuente, a lo más genuino de nuestra historia, al corazón de nuestra historia que es donde habita Dios. Recrear espacios nuevos abiertos al Espíritu, y que sea Él quien airee nuestras casas, nuestras comunidades, y la impregne del buen olor a Evangelio, oxigenado en los poros de nuestra fraternidad.

¡**Pongámonos en camino!** y abramos la puerta de la nueva fraternidad, que nos inunde con la mística de vivir juntos, desde lo distinto y lo complementario, lo particular y lo universal, y nos sostenga en la profecía de una vida fraterna visible, viva, que habla de hermanos y hermanas, siempre en construcción, en camino, que ensancha sus estancias en el abrazo compasivo.

¡Pongámonos en camino! y abramos la puerta de los encuentros dados. Encuentros con nuestros compañeros de camino, compartiendo vida y misión; encuentros expuestos a la inclusión, en búsqueda de un mundo de todos, casa de todos,... Encuentros en salida, atento a los clamores de los más vulnerables, siempre en éxodo comunitario hacia la tierra prometida. Abramos las puertas donde se recrea la casa del Encuentro.

*Apresuremos el paso.* Los primeros rayos alumbran el horizonte de nuestros desvelos, y acojamos la novedad que nos trae el nuevo amanecer. ¡Es cuestión de vida! ¡Es imperativo del Reino!



Lema para el curso:

**TU ALEGRÍA, LA MÍA**

## 1. JUSTIFICACIÓN DEL LEMA

El lema de este curso gira en torno a **la alegría**.

A lo largo de los últimos años hemos tomado referencia en los valores del carácter propio para nuestro lema anual.

Este año, sin embargo, nos planteamos algo diferente.

Si miramos el origen y el significado de la palabra descubrimos que la palabra **alegría** deriva del latín *alacer-alacris*, que significa “vivo y animado”. Es un **sentimiento grato y vivo** que suele **manifestarse con signos exteriores**. Palabras, gestos o actos con que se expresa el júbilo. La alegría es uno de los tantos sentimientos que experimenta el ser humano en la vida.

Es un estado interior fresco y luminoso, generador de bienestar general, altos niveles de energía, y una poderosa disposición. La alegría es un **sentimiento o valor, la acción constructiva, que puede ser percibida en toda persona, siendo así que quien la experimenta, la revela en su apariencia, lenguaje, decisiones y actos**. La tristeza y el miedo son sentimientos o emociones contrarias. Sin embargo, vamos a ir navegando por mares de tristeza y lagunas de miedo guiándonos con el timón de la alegría, tristeza y miedo nos acompañarán siempre y serán referentes para vivir con alegría.

La alegría como la paz y la serenidad nacen en nuestro interior y no hay sustancia que la administre externamente de forma duradera.

Por qué elegimos la alegría:

La alegría se puede entender como **síntesis** de cómo vivir los valores del carácter propio.

Dentro de nuestras obras educativas tenemos un **estilo lasaliano**, en ese estilo nos brotan palabras que recogen distintas realidades: cercanía, fraternidad, proximidad al más necesitado... y **en ese estilo** como elemento singular **está la alegría**.

Una alegría que se **manifiesta**, por eso: ¡qué importancia tienen las fiestas en nuestros colegios! Tiempos para el encuentro, la convivencia y la alegría. Muchos de los antiguos alumnos recuerdan las fiestas de La Salle como un hito significativo e importante en sus vidas, un tiempo especial de alegría, un momento culmen de lo que se vivía durante todo el año.

**Tu alegría es la mía...** Buscar y hacer posible la alegría en la otra persona es el camino para alcanzar nuestra alegría...

El color de la alegría

El amarillo simboliza la luz del sol. Representa la alegría, la felicidad, la inteligencia y la energía.

El amarillo sugiere el efecto de entrar en calor, provoca alegría, estimula la actividad mental y genera energía muscular. En el logo de La Salle, la estrella es amarilla y es una invitación y un reto a vivir la vida con gozo y alegría...

## DESDE UNA VISIÓN CRISTIANA

En nuestro Carácter Propio y Proyecto de Misión tenemos como esencial el ser evangelizadores, ser y comunicar la Buena Noticia. ¿Puede una buena noticia llenarnos de tristeza? Nuestra alegría ha de tener como base a Jesús de Nazaret, que es la causa de nuestra alegría. Nos la trae, es nuestra alegría. A nosotros nos toca acoger esa alegría de Jesús y transmitirla a los que tenemos cerca o lejos con nuestra actitud vital porque, aunque las cosas se tuerzan y no salgan a nuestro gusto, vivimos con una alegría regalada que nadie nos la puede arrebatar.

El mismo Papa Francisco en su Exhortación Apostólica “Evangelii Gaudium” (24.11.2013) escribe: “El gran riesgo del mundo actual, con su múltiple y abrumadora oferta de consumo, es una tristeza individualista que brota del corazón cómodo y avaro, de la búsqueda enfermiza de placeres superficiales, de la conciencia aislada. Cuando la vida interior se clausura en los propios intereses, ya no hay espacio para los demás, ya no entran los pobres, ya no se escucha la voz de Dios, ya no se goza la dulce alegría de su amor, ya no palpita el entusiasmo por hacer el bien. Los creyentes también corren ese riesgo, cierto y permanente. Muchos caen en él y se convierten en seres resentidos, quejosos, sin vida. Ésa no es la opción de una vida digna y plena, ése no es el deseo de Dios para nosotros, ésa no es la vida en el Espíritu que brota del corazón de Cristo resucitado.” (EG 2)

Por lo tanto, en este rico texto recogemos la idea de que muchas personas tristes, quejasas y resentidas deben su situación a su gran “ego” se clausura sin apenas resquicios ante otras realidades, los demás y se abre casi con exclusividad al consumismo y a la búsqueda desmedida de los propios intereses.

“La alegría, que es como el signo del cristiano. Un cristiano sin alegría, o no es cristiano o está enfermo. ¡No hay otra!” (Papa Francisco)

## UN TEXTO EVANGÉLICO

*El origen de nuestra alegría está en Dios. Él nos quiere ver alegres y dichosos, felices. Anteriormente hemos afirmado que Jesús de Nazaret es la causa de nuestra alegría. Vamos a escuchar a Jesús en la Buena Noticia de Juan:*

«Se dio cuenta Jesús de que querían preguntarle y les dijo: Estáis preocupados por el sentido de mis palabras: “Dentro de poco dejaréis de verme, pero dentro de otro poco volveréis a verme”. Yo os aseguro que vosotros lloraréis y gemiréis mientras que el mundo se sentirá satisfecho; vosotros estaréis



tristes, pero vuestra tristeza se convertirá en gozo. Cuando una mujer va a dar a luz, siente tristeza, porque le ha llegado la hora; pero cuando el niño ha nacido, su alegría le hace olvidar el sufrimiento pasado y está contenta por haber traído un niño al mundo. Pues lo mismo vosotros, de momento estáis tristes, pero volveré a veros y de nuevo os alegraréis con una alegría que nadie os podrá quitar. Cuando llegue ese día ya no tendréis necesidad de preguntarme nada.» (Jn 16, 19-23)

## LA BIBLIA, UN ARCÓN REPLETO DE GOZO

### Como botón de muestra extraemos de la *Evangelii Gaudium* dos de sus números:

#### *Evangelii Gaudium* nº 4:

«Los libros del Antiguo Testamento habían preanunciado la alegría de la salvación, que se volvería desbordante en los tiempos mesiánicos. El profeta Isaías se dirige al Mesías esperado saludándolo con regocijo: «Tú multiplicaste la alegría, acrecentaste el gozo» (9,2). Y anima a los habitantes de Sión a recibirlo entre cantos: «¡Dad gritos de gozo y de júbilo!» (12,6). A quien ya lo ha visto en el horizonte, el profeta lo invita a convertirse en mensajero para los demás: «Súbete a un alto monte, alegre mensajero para Sión; clama con voz poderosa, alegre mensajero para Jerusalén» (40,9). La creación entera participa de esta alegría de la salvación: «¡Aclamad, cielos, y exulta, tierra! ¡Prorrumpid, montes, en cantos de alegría! Porque el Señor ha consolado a su pueblo, y de sus pobres se ha compadecido» (49,13).

Zacarías, viendo el día del Señor, invita a dar vítores al Rey que llega «pobre y montado en un borrico»: «¡Exulta sin freno, Sión, grita de alegría, Jerusalén, que viene a ti tu Rey, justo y victorioso!» (9,9).

Pero quizás la invitación más contagiosa sea la del profeta Sofonías, quien nos muestra al mismo Dios como un centro luminoso de fiesta y de alegría que quiere comunicar a su pueblo ese gozo salvífico. Me llena de vida releer este texto: «Tu Dios está en medio de ti, poderoso salvador. Él exulta de gozo por ti, te renueva con su amor, y baila por ti con gritos de júbilo» (3,17).

Es la alegría que se vive en medio de las pequeñas cosas de la vida cotidiana, como respuesta a la afectuosa invitación de nuestro Padre Dios: «Hijo, en la medida de tus posibilidades trátate bien [...] No te prives de pasar un buen día» (Si14,11.14). ¡Cuánta ternura paterna se intuye detrás de estas palabras!»

#### *Evangelii Gaudium* nº 5:

“El Evangelio, donde deslumbra gloriosa la Cruz de Cristo, invita insistentemente a la alegría. Bastan algunos ejemplos: «Alégrate» es el saludo del ángel a María (Lc 1,28). La visita de María a Isabel hace que Juan salte de alegría en el seno de su madre (cf. Lc 1,41). En su canto María proclama: «Mi espíritu se estremece de alegría en Dios, mi salvador» (Lc 1,47). Cuando Jesús comienza su ministerio, Juan exclama:

«Ésta es mi alegría, que ha llegado a su plenitud» (Jn 3,29). Jesús mismo «se llenó de alegría en el Espíritu Santo» (Lc 10,21). Su mensaje es fuente de gozo: «Os he dicho estas cosas para que mi alegría esté en vosotros, y vuestra alegría sea plena» (Jn 15,11). Nuestra alegría cristiana bebe de la fuente de su corazón rebosante. Él promete a los discípulos: «Estaréis tristes, pero vuestra tristeza se convertirá en alegría» (Jn 16,20). E insiste: «Volveré a veros y se alegrará vuestro corazón, y nadie os podrá quitar vuestra alegría» (Jn 16,22). Después ellos, al verlo resucitado, «se alegraron» (Jn 20,20). El libro de los Hechos de los Apóstoles cuenta que en la primera comunidad «tomaban el alimento con alegría» (2,46). Por donde los discípulos pasaban, había «una gran alegría» (8,8), y ellos, en medio de la persecución, «se llenaban de gozo» (13,52). Un eunuco, apenas bautizado, «siguió gozoso su camino» (8,39), y el carcelero «se alegró con toda su familia por haber creído en Dios» (16,34). ¿Por qué no entrar también nosotros en ese río de alegría?»

## DESDE NUESTRA PEDAGOGÍA LASALIANA

Para comprender algunos comentarios sobre la alegría en la escuela cristiana durante la época de Juan Bautista de La Salle hay que tener en cuenta que es tributaria de los valores de su tiempo y de su sensibilidad. A modo de ejemplo copiamos una cita de un conocido de Juan Bautista, el abad de Rancé. Éste escribía: “Cualquier cristiano está obligado a vivir en una penitencia perpetua, en la amargura de una mente en turbación y atemorizado por el temor; debe el cristiano alimentarse y emborracharse de cruz y de oprobios”.

Nunca se le ha descrito a Juan Bautista con un genio repelente y desabrido. Subrayan su afabilidad con todos, en especial con los Hermanos, que le rodeaban con confianza. Su porte reflejaba suavidad y traslucía alegría. Su alegría se manifestaba en su rostro. En las cartas dirigidas a sus Hermanos no fallaba en expresar su alegría. Se regocijaba de su buena salud así como ante las buenas disposiciones que le manifestaban y los éxitos que lograban en su empleo.

La alegría de Juan Bautista de La Salle se inspira en la compostura del hombre bien educado tal como él mismo la describe en su libro acerca de la cortesía y urbanidad cuya esencia primera se apoya en su relación privilegiada con el Señor y el mundo de las cosas espirituales, gracias a su espíritu de fe. Si esto no se tiene presente es difícil comprender el sentido de la alegría en Juan Bautista de La Salle.

Venimos, algunos al menos, de una tradición del “orden y mando”, “fuera bromas y aquí, más seriedad”. Incluso hemos llegado a considerar la amenaza como recurso didáctico. No hace falta explicar mucho lo que se encierra bajo la expresión “la letra con sangre entra”. Sin comentarios. «Muchas veces se ha pensado erróneamente que lo “serio” es siempre lo “responsable y fiable”, y lo “alegre” equivale a “lo irresponsable y

sospechoso”, cuando la ecuación correcta sería: “lo alegre”, “lo natural”, “lo distendido”, “lo que está impregnado de humor”..., eso es “lo más creíble y responsable”, porque una persona espontánea (no insolente), con un sosegado sentido del humor (no un “gracioso”) está más capacitada para dominar las situaciones conflictivas, para mostrarse más equilibrada y ecuánime, para transmitir a los demás ese clima de paz y serenidad, de humildad y sentido de la realidad, que otra persona más tensa, malhumorada, “estresada”, autoritaria, pagada de sí mismo... no es capaz de ofrecer nunca.»

En la tradición lasaliana siempre hemos pretendido “ganar los corazones” de los alumnos con el afecto. Nos suenan los términos de “firmeza” y “ternura”, cuando La Salle ofrecía su reflexión a los Hermanos acerca de cómo han de enseñar. Hablar de ternura en aquellos tiempos era casi contracultural. Incluso La Salle llamaba la atención a los Hermanos acerca de ciertas caras de cementerio que algunos mostraban a sus alumnos. La Salle escribía textualmente: “nada se ha de mostrar en el semblante ni de severidad ni de repelente”. Sabía bien que la escuela era un proyecto que asentar. Había que “fidelizar” a padres y alumnos. Por eso luchó para que la escuela fuese útil y su ambiente escolar fraterno. “Los alumnos deben amar a sus alumnos (MD 33.2). Este amor se reviste de ternura (MF 101.3) como la de la madre para con sus hijos. Debe manifestarse de manera clara frente a los niños pobres (MF 80.3). De alguna manera sabía que, a la larga, ofrecer cara seria y hostil suponía pupitres vacíos, fracaso escolar.

“Las características de cualquier maestro se abren a un conjunto de virtudes capaces de atraer a los alumnos, inspirarles confianza y darles seguridad. Juan de La Salle habla con mayor frecuencia de la mansedumbre, de la paciencia,... El maestro calcando la persona de Cristo debe ofrecer pruebas tangibles de mansedumbre siempre que hable con sus alumnos; cuando los anima a asistir a la escuela; sobre todo cuando les corrige. Hará “brillar la serenidad del padre, la compasión repleta de ternura y cierta mansedumbre que sin embargo resulte viva y eficaz.

Hoy sabemos que el profesor que trata de ser positivo y cercano, con su alegría, afirma la existencia del alumno. Creemos que los centros deben crear ámbitos de vida en medio de una cultura que la niega. El hábitat escolar debería ser un lugar de disfrute compartido, donde la creatividad, la imaginación... tienen sentido, donde se destierran las tareas rutinarias y repetitivas, donde se evita que lo primero que se ponga en claro son las limitaciones y normas de comportamiento, en lugar del estímulo, la ilusión por el conocimiento, la pasión por la cultura, la cooperación en los proyectos...

En buena hora nuestras escuelas cuentan con ludotecas, grupos juveniles, actividades del tiempo libre, ofertas para el ocio sano y compartido en vacaciones, colonias... En nuestras obras se ofertan salidas, experiencias más allá de las cuatro paredes del aula; se celebra y organizan fiestas... En nuestras aulas tiene cabida la alegría.

## 2. OBJETIVOS PARA LOS ALUMNOS

En la formación de niños y jóvenes, la **ALEGRÍA** es un estilo, una actitud que quiere ser camino por donde transite la vida y modo que les ayude a salir de sí mismos y ser gestores de una sociedad más humana, más justa, más solidaria y más fraterna.

Contagiar la alegría. Vivir la alegría supone sembrar ilusión, actitudes positivas y esperanza.

Vivir desde la alegría que anida en el corazón los contratiempos, las dificultades, e incluso, el sufrimiento.

Expresar la alegría mediante la responsabilidad, la ilusión, los proyectos comunes, los sueños, la sonrisa, la amistad, la ayuda, la solidaridad, la fraternidad y la fe.

## 3. OBJETIVOS PARA EL PROFESORADO

Para educar en la alegría lo primero y más importante es vivirla. Contagiar es la palabra que mejor puede definir la tarea que este año nos toca. Contagiar un estilo de vivir y de mirar lo que nos rodea.

Podemos vivir la alegría si favorecemos la autoestima, incrementamos la confianza, animamos personas dispuestas al trabajo en equipo...

Territorios que nos ayudan a potenciar la alegría serán: la responsabilidad, la ilusión, los proyectos comunes, los sueños, la sonrisa, la amistad, la ayuda, la solidaridad, la fraternidad, la fe.

Contagiar la alegría. Nuestro claustro tiene que vivir la alegría y manifestarla a través de sembrar ilusión, actitudes y miradas positivas y esperanza...

Vivir desde la alegría que anida en el corazón los contratiempos, las dificultades, e incluso, el sufrimiento.

Expresar la alegría mediante la responsabilidad, la ilusión, los proyectos comunes, los sueños, la sonrisa, la amistad, la ayuda, la solidaridad, la fraternidad y la fe.

Desarrollar nuestra tarea docente, educativa y evangelizadora con alegría, asumiendo la gran responsabilidad que tenemos de educar a niños y jóvenes hacia el Reino de Dios.

#### 4. OBJETIVOS PARA MONITORES, ENTRENADORES...

Para educar en la alegría lo primero y más importante es vivirla. Contagiar es la palabra que mejor puede definir la tarea que este año nos toca. Contagiar un estilo de vivir y de mirar lo que nos rodea.

Podemos vivir la alegría si favorecemos la autoestima, incrementamos la confianza, animamos personas dispuestas al trabajo en equipo...

Territorios que nos ayudan a potenciar la alegría serán: la responsabilidad, la ilusión, los proyectos comunes, los sueños, la sonrisa, la amistad, la ayuda, la solidaridad, la fraternidad, la fe.

Contagiar la alegría. En nuestra acción educativa tenemos que vivir la alegría y manifestarla a través de sembrar ilusión, actitudes y miradas positivas y esperanza...

Vivir desde la alegría que anida en el corazón los contratiempos, las dificultades, e incluso, el sufrimiento.

Expresar la alegría mediante la responsabilidad, la ilusión, los proyectos comunes, los sueños, la sonrisa, la amistad, la ayuda, la solidaridad, la fraternidad y la fe.

#### 5. OBJETIVOS PARA LAS FAMILIAS

Presentar el lema a las familias al comienzo de curso y sugerir pistas para concretar el lema en la vida familiar. La alegría es algo que **se contagia**. También en las familias se puede vivir la alegría y manifestarla a través de sembrar ilusión, actitudes y miradas positivas y esperanza.

Fortalecer el sentimiento de pertenencia de los padres al centro en los cuales sus hijos e hijas se educan y de este modo participar en la vida colegial sintiéndose responsables de lo que acontece.

Vivir desde la alegría que anida en el corazón los contratiempos, las dificultades, e incluso, el sufrimiento. Favorecer la autoestima, la cercanía y la disponibilidad del acompañamiento.

Expresar la alegría mediante la responsabilidad, la ilusión, los proyectos comunes, los sueños, la sonrisa, la amistad, la ayuda, la solidaridad, la fraternidad y la fe.

## 6. OBJETIVOS PARA EL PAS

“Las personas que ejercen tareas de administración y servicios están integradas en la Comunidad Educativa, y tienen también la misión importante de educar a los niños y jóvenes. El trato amable, la dedicación al trabajo y la palabra atenta, son los instrumentos de su pedagogía y el testimonio de vida que los alumnos perciben y aprecian.” (Carácter propio)

Las personas que forman parte del PAS crean, ayudan y favorecen un ambiente acogedor para todas las personas integrantes de la Comunidad Educativa.

Favorecer un estilo lasaliano desde la cercanía, el trato amable y la acogida porque la alegría es algo que **se contagia**.

Vivir la alegría nos posibilita ciertas palabras clave: sonrisa, ilusión, ayuda, fraternidad, fe. De esa manera la alegría es algo que **se expresa**.

## 7. OBJETIVOS PARA LOS HERMANOS

Para educar en la alegría lo primero y más importante es vivirla. Los hermanos, desde la cercanía del aula, o de tareas de acompañamiento y servicio tienen la oportunidad de contagiar la alegría. Contagiar un estilo de vivir y de mirar lo que nos rodea.

Territorios que nos ayudan a potenciar la alegría serán: la responsabilidad, la ilusión, los proyectos comunes, los sueños, la sonrisa, la amistad, la ayuda, la solidaridad, la fraternidad, la fe.

Fieles a las intuiciones educativas de San Juan Bautista de La Salle, los Hermanos están atentos a las necesidades reales de los niños y jóvenes, de los educadores, del PAS y de las familias realizando la misión evangelizadora por medio de la educación.

Ser **hermanos acogedores, cercanos, con ilusión**, vivir como dice San Juan Bautista de la Salle; “**la alegría de los servidores de Dios...**, según la aplicación de Nuestro Señor, no se ve fácilmente sujeta a alteración, porque se fundamenta en lo que es para ellos soporte de la vida de gracia; a saber, el amor de Dios y la comunicación con Dios, por medio de la oración y el uso de los sacramentos. Esto hace que su alegría esté sólidamente fundada, como apoyada en Dios; pues es Dios quien la sostiene y la alimenta”.

**Vivir desde la alegría que anida en el corazón** a pesar de los contratiempos, dificultades, e incluso, sufrimiento. Estar alegres.

Expresar nuestra **alegría** desde la responsabilidad, de la ilusión, de los sueños, de la sonrisa, de la amistad, de la ayuda, de la solidaridad, de la fraternidad, de la fe.

**Abrir** nuestras comunidades a los educadores y a los alumnos de nuestros centros...

**Participar como comunidad** en celebraciones y tareas que nos ofrecen desde las obras educativas.

## Acontecimientos a tener en cuenta

- ☆ Clausura 125º Aniversario de Bujedo (30 de septiembre 2017)
- ☆ Encuentro de Directores de la RELEM (8-13 de octubre de 2017)
- ☆ Encuentro de Comunidades de Pastoral (13-15 de octubre 2017)
- ☆ 67 Asamblea Regional de URPA-CONFER, en Sevilla (18 y 19 octubre de 2017)
- ☆ XLVI Peregrinación Mariana Lasaliana, en Puerto Real (15 de octubre de 2017)
- ☆ Asamblea Nacional de CONFER, en Madrid (13-15 de noviembre de 2017)
- ☆ Día Vocacional del Sector (14 de noviembre de 2017)
- ☆ Congreso Escuelas Católicas, en Oviedo (16-18 de noviembre de 2017)
- ☆ Encuentro Distrital de Directores de Centros, en Madrid (24-26 de enero de 2018)
- ☆ Marcha Juvenil y Festival Canción Salle Joven (17 de marzo de 2018)
- ☆ Jornadas de Vida Religiosa (CONFER-URPA), en Sevilla (3-4 de marzo de 2018)
- ☆ Asamblea intercapitular, en Roma (4 - 17 de marzo 2018)
- ☆ Retiro de la Familia Lasaliana, Dos Hermanas (16-18 de marzo 2018)
- ☆ Visita del H. Superior General al Distrito (8-21 de abril de 2018)
- ☆ 30º Aniversario de la Constitución de PROYDE
- ☆ Congreso ASSEDIL, en Grecia (18-21 de abril de 2018)
- ☆ Envío misionero (9 de junio de 2018)
- ☆ Encuentro de HH. Visitadores de la RELEM con el H. Superior General y su Consejo, en Lliria (1-5 de julio de 2018)
- ☆ Día de la Misión, en Dos Hermanas (6 de julio de 2018)



## “El curriculum oculto de nuestros itinerarios”

Juntos vamos narrando y vislumbrando una historia común de salvación, que sea propuesta de un mundo lleno de esperanza y de la ternura de nuestro Padre Dios. Esta es la llamada que queremos ir respondiendo con fidelidad y creatividad, en unión de corazones. Nuestro mundo nos desafía y queremos responder con la generosidad que manifiesta nuestra fraternidad, dando lo mejor de cada uno de nosotros.

Así, estamos empeñados que la propuesta explícita de nuestra misión educativa lasaliana, como relato comunitario para esta nueva etapa, nos lance a revitalizar nuestra identidad carismática y misionera. Por eso, nos sentimos urgidos a retomar las **“dos vertientes sostenibles como prioridad en nuestro proyecto comunitario educativo”** que empezamos a trabajar los cursos pasados:

1) **La Evangelización** para la transmisión de la fe cristiana”. El Papa Francisco nos ha regalado la Exhortación Apostólica, *“Evangelii Gaudium”*. Todo un programa de vida y de renovación humana y espiritual. Creo que podemos seguir reflexionando y trabajando este excelente programa de vida.

- ❖ **Un primer paso:** Seguimos creyendo que hemos de **recrear y redescubrir nuestra identidad como educadores cristianos**, ministros de la Palabra y testigos creíbles del Evangelio. Como nos dijo nuestro Fundador, somos *“ministros, cooperadores y embajadores de Jesucristo”* (Med. 195).

*Hemos de seguir consolidando la propuesta de realizar, al menos, **UN DÍA DE RETIRO Y DE ENCUENTRO**, como dinamismo de crecimiento personal y como instrumento que vaya revitalizando nuestra identidad como Comunidad educativa cristiana, ha de ser un elemento fundamental en los planes estratégicos para el curso.* El Retiro-Encuentro tiene un carácter pastoral para ofrecer, crear y redescubrir itinerarios personales de fe y vocacionales en torno al carisma lasaliano. Cada Centro, por medio de su Equipo directivo, hará su hoja de ruta y su propuesta concreta.

### PROPUESTA 1.-

- Convocar, al menos, un Encuentro de Reflexión y Retiro como Comunidad Educativa. Si el Equipo Directivo, con el parecer del Claustro, ve necesario más de un encuentro en el curso, puede hacer una propuesta al EAS o a la comunidad de referencia.
- El Encuentro puede ser una mañana, una tarde o un día completo (sábado). Indicarnos.
- Motivación: El Encuentro tiene un carácter de reflexión, oración, pastoral y convivencial.
- El día 31 de agosto, se informará a los Equipos de Directivos.
- Este dinamismo del Retiro lo organizáis según vuestras necesidades. Si lo queréis realizar varias comunidades educativas próximas, sería un excelente instrumento para fomentar el trabajo en red y el sentido de pertenencia.
- Si necesitáis orientación y ayuda en su organización, nos lo comunicáis. Desde el EAS os podemos ofrecer una ayuda.

- ❖ **Un segundo paso:** Nuestra principal tarea es la de evangelizar en el ámbito privilegiado de la escuela. Así lo sugirió Pablo VI a toda la Iglesia: «*La tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia... Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar*» (Evangelii Nuntiandi, 13).

El Papa Francisco nos dice: "Aunque a veces podemos estar cansados, estamos llamados a proclamar el Evangelio siempre, sobre todo con celo, o lo que es igual, con amor"... "Hay que salir de nosotros mismos, para no ceder a la tentación de la auto-referencialidad, sino a ir a los necesitados, para llevar un anuncio de alegría y esperanza a todas aquellas realidades marcadas por la pobreza y material y espiritual".

**Que cada Claustro y comunidad Educativa organice en el curso 2017-18 un Encuentro formativo (una o dos sesiones), cuyo tema o núcleo sea la Palabra de Dios.** Será una sesión formativa en torno a la Biblia, en concreto los Evangelios y su lectura narrativa en nuestra historia personal –vida y misión. El EAS facilitará su organización y realización. Se harán cargo los Delegados de Misión Pastoral y de Formación y Asociación, con la asistencia del Coordinador de PV, D. Fernando Martel y del H. Ángel Menacho (zona oriental del Sector).

#### **PROPUESTA 2.-**

- Organizar y proponer al Claustro –Comunidad Educativa- algunas sesiones formativas en torno a la Palabra (sesiones bíblicas).
- Hacednos llegar al EAS vuestra propuesta y os facilitaremos su realización (especialista, material,...)
- Dirigiros al Delegado de Formación y Asociación.

- ❖ **Tercer paso:** Los **Talleres de crecimiento personal**, como cada año, estarán abiertos -y se ofrecerán- a todos los que formamos parte del proyecto lasaliano. Son cinco sesiones: Un fin de semana al mes, a partir de enero de 2018. Tendrá lugar en Madrid, en el centro ARLEP. En su momento, se ofrecerá la información para que podáis hacer las oportunas invitaciones. Lo impartirá: Sr. Dña. Esther Lucía Awad.

## **2) "La Pastoral Vocacional".**

- Estamos inmersos en un cambio de época, caracterizado por la desolación y la desesperanza de un tiempo de crisis a todos los niveles. Pero este es el tiempo propicio para **dejarnos revitalizar por la acción creativa del Espíritu**, y así redescubrir y resituar nuestras llamadas y recrear nuevos espacios vocacionales que nos inviten a recorrer hoy los nuevos caminos del seguimiento de Jesús, atentos a los clamores de nuestro mundo. Nuestra misión específica es la de ofrecer itinerarios de vida: Una misión educativa abierta a crear y fomentar una cultura vocacional. Por tanto, **hemos de apostar descaradamente por la creación de espacios donde se acojan las preguntas esenciales por el sentido de la vida.** Espacios donde se compartan y se testimonien apasionadamente los ecos del gozo de vivir desde la Vida de Jesús.

**PROPUESTA 3.-**

- Que cada Centro, en su Plan Estratégico, haga la propuesta de una o varias líneas de acción y/o acciones concretas referentes a la Pastoral Vocacional.
- El Delegado de Misión Pastoral y el Coordinador de Pastoral Vocacional estarán disponibles y atentos a vuestras solicitudes y os proporcionarán el material que se necesite.

- ***El Equipo de Pastoral Vocacional pasará por cada Centro para ofrecer una Jornada de sensibilización y animación vocacional a partir de la etapa educativa de 6 de EP hasta Ciclos Formativos.*** El Delegado de Misión Pastoral y el Coordinador de Pastoral Vocacional ofrecerán un calendario de actuación y visita de los Centros del Sector, así como un material de reflexión y seguimiento para los chicos y chicas con inquietudes vocacionales.

**PROPUESTA 4.-**

- Este Equipo está formado por: H. Vicente M<sup>a</sup> Ruiz Quintín (Delegado de Misión Pastoral), D. Fernando Martel Cama y H. Nacho Aguilar (Coordinador de Pastoral Vocacional del Sector)
- Estarán liberados los miércoles para realizar esta labor de sensibilización y acompañamiento.
- A finales de septiembre, os enviarán su calendario de misión pastoral por los Centros. Y estarán disponibles a vuestras solicitudes.

**PROPUESTA 5.-**

- Se ofrecerá los **Talleres de Acompañamiento** para animadores, educadores, catequistas y colaboradores, con el objetivo de ***Formar agentes pastorales en la asesoría y el acompañamiento de procesos personales y comunitarios de maduración y crecimiento en la fe.***

## ACTIVIDADES PARA LA ANIMACIÓN DE LAS OBRAS Y SECTOR

### 1. Convocados para la Misión

Ámbito Resp  
↓ ↓

|                     |  |           |     |
|---------------------|--|-----------|-----|
| <b>OBJETIVO 1.1</b> | Conseguir que cada obra educativa lasaliana sea una institución abierta y atenta a las llamadas que le llegan del contexto social en que se encuentra. Avivar en sus educadores la capacidad de escucha y la sensibilidad para sentirse afectados por esas llamadas y urgidos a encontrar respuesta y comprometerse en ella. |           |     |
| LA 1.1.1            | El equipo directivo promueve que las llamadas del entorno se hagan presentes en los diversos planes de la obra educativa, reuniones de claustro, campañas...   | OE        | ED  |
| A 1.1.1             | El Equipo Directivo detectará las necesidades, (por los medios que considere oportuno): sociales, económicas, culturales, pastorales, familiares,...de su entorno, marcará los criterios y dará respuesta, priorizando las necesidades. Desde el conocimiento del entorno.   | OE        |     |
| <b>OBJETIVO 1.2</b> | Que la adquisición de la identidad lasaliana y los signos en que se manifiesta, sea asumida en cada comunidad educativa como tarea prioritaria.  |           |     |
| LA 1.2.1            | El equipo directivo programa y propone al inicio de cada curso, al equipo de educadores y a los diversos organismos animadores de la obra, aquellos elementos o aspectos de la identidad lasaliana que convenga profundizar ese curso, teniendo en cuenta las carencias advertidas en la obra.                               | OE        | ED  |
| A 1.2.1             | Cada curso escolar, partiendo de la evaluación del curso anterior, el Equipo Directivo propondrá aquellos elementos constitutivos de la Identidad lasaliana (fe, servicio, fraternidad, comunidad, gratuidad, presencia,...) que se necesite profundizar.  | OE        |     |
| LA 1.2.2            | El equipo directivo recoge en su plan anual encuentros periódicos y espacios para compartir y fortalecer en la comunidad educativa, las relaciones personales, el sentido de pertenencia y la identidad carismática que sustenta el proyecto común.  | OE        | ED  |
| A 1.2.2             | El Equipo Directivo programa en su plan anual acciones encaminadas a fortalecer o potenciar la convivencia, las relaciones personales, el sentido de pertenencia y la identidad lasaliana.   | OE        |     |
| LA 1.2.3            | Desarrollar los dinamismos asociativos, siguiendo las líneas ya marcadas en la anterior AMEL distrital.  | OE Sector | EAS |
| A 1.2.3             | El Equipo Directivo, junto con el Coordinador de Asociación, promoverá el desarrollo de "los dinamismos participativos", para que cada miembro de la Comunidad Educativa tome conciencia de su implicación en la misión lasaliana.   | Sector    |     |

|          |   |              |           |
|----------|---|--------------|-----------|
| LA 1.2.4 | Seguir impulsando y acompañando la creación de comunidades de fe en el interior de las comunidades educativas, para que se comprometan en el sostenimiento de la identidad lasaliana de las obras y se impliquen en la animación de las mismas. | Sector<br>OE | ED<br>EAS |
| A 1.2.4  | Se promoverá una Comunidad Cristiana en aquellos centros en los que no existe, impulsada por Hermanos, Asociados y Equipo Directivo.  | Sector       |           |
|          | Programar anualmente en el calendario del centro el "retiro de la Comunidad Educativa".   | OE           | ED        |
|          | Programar una sesión trimestral formativa para el Claustro y al PAS cuando les sea posible sobre el Evangelio (proponemos "Los grupos de Jesús" de José Antonio Pagola. (incorporar en el Plan Local de Formación)                              | OE           | ED        |

## 2. Educadores y en Comunidad

Ámbito Resp



|                     |  |                    |            |
|---------------------|--|--------------------|------------|
| <b>OBJETIVO 2.1</b> | Determinar, desde la experiencia vivida y las necesidades detectadas, el planteamiento de nuestra formación y las estructuras de gestión para llevarla a cabo.                       |                    |            |
| LA 2.1.1            | Priorizar, por parte de los Equipos de Animación de los Sectores (EAS), el área formativa como base de todos los procesos de la misión.  | Distrito<br>Sector | EAD<br>EAS |
| A 2.1.1             | Continuar con los itinerarios de formación que ofrece el Sector, basados en los itinerarios del Distrito: CELAS, Educadores docente y no docentes,.... retiros.                      | Sector             |            |
| LA 2.1.3            | Generar, a través de los planes de formación, un cambio de actitud que nos haga pasar de una formación intelectual a una formación experiencial que mueva y transforme a la persona. | Distrito<br>Sector | CDF        |
| A. 2.1.3.1          | La Comisión ofrecerá orientaciones metodológicas para garantizar que las acciones formativas faciliten la formación experiencial.  |                    |            |
| LA 2.1.4            | Optimizar la gestión de la formación a partir del proceso: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.   | Distrito<br>Sector | CDF        |
| A. 2.1.4.1          | La Comisión realiza un modelo común para desarrollar el proceso de la gestión de la formación.   |                    |            |

|                     |  |          |     |
|---------------------|--|----------|-----|
| <b>OBJETIVO 2.2</b> | Seguir potenciando el desarrollo de itinerarios formativos diversos que favorezcan el crecimiento y maduración personal, para una misión vivida en comunidad.                    |          |     |
| LA 2.2.2            | Implementar los itinerarios formativos de: educación en la interioridad, acompañamiento y vocacional.  | Distrito | CDF |
| A. 2.2.2.1          | La Comisión de Formación desarrolla estos itinerarios: educación en la interioridad, acompañamiento, vocacional.   |          |     |
| LA 2.2.3            | Desarrollar los itinerarios formativos de los diversos agentes que facilitan una escuela a tiempo completo: grupos cristianos, tiempo libre, talleres, deportes, voluntariado... | Distrito | CDF |
| LA 2.2.4            | Acompañar a los educadores a realizar un itinerario de formación personalizada que dé respuesta a sus necesidades y a las  | Sector   | EAS |

|           |   |              |     |
|-----------|---|--------------|-----|
|           | de la misión.   | OE           | ED  |
| A 2.2.4.1 | Que el Delegado de formación y asociación del Sector atienda la forma de conciliar la vida familiar de los educadores (cónyuges e hijos) con la participación en las diversas acciones formativas, encuentros y retiros.          | Sector       |     |
| A 2.2.4.2 | Que al realizar los planes locales de formación, los Equipos Directivos junto al Coordinador local de formación, tomen en cuenta las necesidades del profesorado haciendo un análisis, diagnóstico y planificación de las mismas. | Sector       |     |
| LA 2.2.5  | Facilitar la posibilidad de que alguna de nuestras obras educativas pueda acoger temporalmente a otros educadores lasalianos, como parte de nuestros itinerarios formativos.  | Sector<br>OE | EAS |

|                     |   |                          |            |
|---------------------|---|--------------------------|------------|
| <b>OBJETIVO 2.3</b> | Presentar la propuesta educativa lasaliana de un modo global e integrado  |                          |            |
| LA 2.3.1            | Utilizar los documentos institucionales como elemento formativo, para propiciar la comprensión por parte de todos los educadores, de que nuestras obras son lugar de evangelización.  | Distrito<br>Sector<br>OE | DDF<br>DSF |
| A 2.3.1             | Que el Equipo Directivo con el Director de la comunidad de Hermanos, donde ésta existe, creen un repositorio básico (biblioteca...y otros materiales) de temas lasalianos y de formación humana-religiosa y se creen los enlaces oportunos en las distintas plataformas en la web del distrito. | OE                       |            |

|                     |   |              |           |
|---------------------|---|--------------|-----------|
| <b>OBJETIVO 2.4</b> | Desarrollar una cultura del acompañamiento que facilite y potencie el crecimiento integral del educador lasaliano.  |              |           |
| LA 2.4.1            | Poner en práctica el Documento: "Marco distrital de selección, acompañamiento, formación, evaluación del desempeño y política de reconocimiento de los educadores".                           | Sector       | EAS       |
| A 2.4.1.1           | Que en las obras educativas se ofrezcan acciones formativas puntuales que respondan a urgencias concretas que surjan en la comunidad educativa durante el curso escolar.                      | Sector       |           |
| A 2.4.1.2           | Que el Equipo de Animación del Sector realice una evaluación del desempeño de las personas que reciben una formación institucional a nivel distrital o en el Sector.                          | Sector       |           |
| A 2.4.1.3           | Ofrecer a los profesores que han recibido formación institucional la posibilidad de implicarse en los itinerarios formativos de Sector y/o de las obras.                                      | Sector       |           |
| LA 2.4.2            | Asegurar que en cada obra educativa se concrete quién o quiénes llevan a cabo el acompañamiento personal de los educadores y se facilite la estructura que lo haga posible.                   | Sector<br>OE | EAS<br>ED |
|                     | El Equipo de Pastoral del Sector diseñará un claustro formativo en torno al acompañamiento que será llevado a cabo por alguno de los profesores que han recibido el taller de acompañamiento. | Sector       | EPS       |
| <b>OBJETIVO</b>     | Potenciar los dinamismos propios de la fraternidad lasaliana que nos ayuden a generar y a vivir como comunidades de referencia en la misión.  |              |           |

|            |  |                    |            |
|------------|--|--------------------|------------|
| <b>2.5</b> |  |                    |            |
| LA 2.5.1   | Crear en las obras educativas mecanismos que nos permitan apoyarnos, acompañarnos, fortalecernos, vivir y mostrar la fuerza de la fraternidad.   | OE                 | ED         |
| A 2.5.1.1  | Que los Equipos Directivos de los Centros faciliten al inicio de las reuniones de claustro, equipos o departamentos momentos para compartir la vida.   | OE                 |            |
| A 2.5.1.2  | Que el director/a del Centro preste especial atención a la realidad personal y familiar de los miembros de la comunidad educativa.   | OE                 |            |
| A 2.5.1.3  | Que donde sea posible se habilite en los centros un lugar como espacio de acogida y sala de estar para la convivencia, particularmente en aquellos centros donde no existe comunidad de Hermanos.  | OE                 |            |
| LA 2.5.2   | Que las obras educativas aseguren, en los planes anuales, tiempos y espacios para que los educadores vivan dinamismos de vida fraterna.  | OE                 | ED         |
| A 2.5.2    | Que el Equipo directivo planifique momentos de encuentro institucional para convivir y celebrar la vida de los miembros de las comunidades educativas. Estas celebraciones estarán abiertas a sus familiares directos.   | OE                 |            |
| LA 2.5.3   | Potenciar donde exista y crear donde no haya, grupos de educadores en los que se pueda reflexionar y orar desde la misión que compartimos.   | Sector<br>OE       | EAS<br>ED  |
| A 2.5.3.1  | Que el Equipo directivo proponga momentos sistemáticos de oración y celebración de la fe fuera del horario lectivo.  | OE                 |            |
| A 2.5.3.2  | Que el Equipo directivo proponga al claustro un encuentro mensual de oración y/o celebración de la fe en una fecha significativa.  | OE                 |            |
|            | Los Delegados de Pastoral del sector diseñarán los materiales necesarios para las siguientes celebraciones: inicio de curso/Lema, Adviento/Navidad, Cuaresma, Pascua, La Salle, Fin de curso.  |                    |            |
| A 2.5.3.3  | Que los Equipos directivos, junto a los coordinadores de formación, se responsabilicen de ofrecer sesiones formativas centradas en el tema de identidad y pertenencia a la misión y la familia lasaliana al menos una vez al trimestre.  | OE<br>Coord. F     |            |
| LA 2.5.4   | Seguir ofreciendo encuentros que permitan la interrelación entre personas y comunidades que favorezcan nuestra identidad y pertenencia.  | Distrito<br>Sector | EAD<br>EAS |
| A. 2.5.4.1 | * El EAD presentará, a través del primer CdMEL del 2015-16, propuestas de encuentros para 2016-17 y 2017-18 (para el próximo curso ya hay algunos organizados). Se trata de que haya encuentros cada dos años, tanto de Hermanos como de red de obras (sugeridos por las diversas comisiones). |                    |            |
| A. 2.5.4.2 | * La dinámica de los diversos encuentros incluirá momentos para impulsar el intercambio personal, el tema de la identidad y la pertenencia.  |                    |            |
| A 2.5.4.3  | Que las obras socioeducativas del Sector se ofrezcan a los educadores de la obras del sector como espacios de vida común y de misión compartida lasaliana  | Sector             |            |

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
|  | Cada obra socioeducativa, a partir de una presentación a las Comunidades Educativas, ofrecerá el conocimiento de dichas obras y su disponibilidad para el voluntariado. |  |  |
|--|---|--|--|

### 3. En red, juntos y por asociación

Ámbito Resp  
↓ ↓

|                     |   |                            |                           |
|---------------------|---|----------------------------|---------------------------|
| <b>OBJETIVO 3.1</b> | Darnos a conocer y hacernos más presentes y visibles en la sociedad actual.   |                            |                           |
| LA 3.1.2            | Diseñar un plan de marketing que nos permita ser conocidos en la sociedad.  | Distrito<br>Sector         | 1 Eq. D.<br>Com.<br>2 EAS |
| A 3.1.2.1           | El EAS creará un equipo de comunicación que elabore un plan de marketing basado en el del distrito  | Sector                     |                           |
| LA 3.1.4            | Elaborar materiales que permitan presentar, conocer y profundizar el Proyecto La Salle de una forma dinámica y completa.  | Distrito                   | Eq. D.<br>Com.            |
| LA 3.1.5            | Estar presentes en foros educativos y sociales aportando nuestros proyectos, experiencias y posicionamiento.  | Distrito<br>Sector<br>Obra | EAD<br>EAS<br>ED          |
| A. 3.1.5.1          | * El Equipo distrital de Comunicación elaborará y presentará al último CdMEL de cada curso la previsión de presencias en foros educativos y sociales para el curso siguiente. |                            |                           |
| A. 3.1.5.2          | * El EAD, en coordinación con los EAS, animará e impulsará a las obras educativas a participar activamente en aquellos foros en los que esto se considere de interés.         |                            |                           |
| A. 3.1.5.3          | Que el Equipo Directivo se interese por los foros educativos y pastorales que se organicen y proponga la participación al menos una vez al año.                               | OE                         |                           |

|                     |   |                          |                  |
|---------------------|---|--------------------------|------------------|
| <b>OBJETIVO 3.4</b> | Consolidar y avanzar en el uso de las herramientas tecnológicas que facilitan el trabajo en red.  |                          |                  |
| LA 3.4.2            | Promocionar el uso de la plataforma Sallenet como herramienta real de trabajo en red entre las obras.   | Distrito<br>Sector<br>OE | EAD<br>EAS<br>ED |
| A. 3.4.2.1          | El Equipo Sallenet facilitará información a los equipos directivos, a partir de experiencias existentes, que permita conocer mejor las posibilidades de la plataforma y que permita al propio Equipo Directivo analizar su realidad (DAFO) y planificar su uso. | Distrito<br>Sector<br>OE |                  |
| A. 3.4.2.2          | Favorecer, a partir de la plataforma Sallenet, lo que se recoge en la LA 4.1.1  | Distrito<br>Sector       |                  |



|            |   |                          |               |
|------------|---|--------------------------|---------------|
|            |   | OE                       |               |
| A. 3.4.2.3 | El equipo sallenet estará a disposición de los sectores para ofrecer información/formación sobre las posibilidades de la plataforma.  | Distrito<br>Sector<br>OE |               |
| A. 3.4.2.4 | El equipo sallenet facilitará los procesos técnicos y la información/formación necesarias para el uso generalizado de materiales digitales a través de la plataforma.                           | Distrito<br>Sector<br>OE |               |
| A. 3.4.2.5 | Los Directores de la Red de los sectores facilitarán los procesos que permitan la conexión para el trabajo en red de los educadores de diferentes obras educativas y/o sectores.                | Distrito<br>Sector<br>OE | EAS<br>D.Tit. |
| A. 3.4.2.6 | El EAD dará visibilidad, a través de las webs o como considere oportuno, a todas las iniciativas que evidencien el trabajo en red a través de Sallenet.   | Distrito<br>Sector<br>OE |               |
| A. 3.4.2.7 | El EAS organizará, sesiones de sensibilización y formación para potenciar el uso de la plataforma Sallenet como herramienta metodológico didáctica para compartir materiales, experiencias, etc | Sector                   | EAS<br>ED     |

|                     |   |   |                         |
|---------------------|---|---|-------------------------|
| <b>OBJETIVO 3.5</b> | Impulsar la colaboración e interdependencia entre obras educativas lasalianas: colegios, universidades, obras socioeducativas, grupos y ONGD lasalianas.  |   |                         |
| LA 3.5.1            | Promover la investigación en los centros universitarios del Distrito en áreas que den servicio a las necesidades de la Red de Obras.  | Distrito<br>OE                            | 1 EAD<br>2 ED IU        |
| A. 3.5.1.1          | El EAD, a través de las Comisiones, identificará, en relación con los centros universitarios, las posibles áreas de investigación y planificará su puesta en marcha.  |   |                         |
| LA 3.5.2            | Buscar puntos de encuentro (experiencias de intercambio, sensibilización, presencias físicas, etc.) entre las obras socioeducativas y las demás obras.  | Distrito                                  | CDE<br>Coord<br>OSE     |
| A. 3.5.2.1          | El EAS, en relación con las obras socioeducativas y las ONGD presentes en el sector , ofrecerá a las obras educativas, entre el primer y segundo trimestre del curso, diferentes posibilidades para el trabajo conjunto y el enriquecimiento mutuo. Se realizará un plan para los siguientes tres años. |   |                         |
| LA 3.5.3            | Aprovechar la plataforma de las ONGD del Distrito para el desarrollo de distintas acciones: promoción del voluntariado, espacio de prácticas, formación, investigación...   | Distrito<br>Sector<br>OE                  | 2 Coor<br>ONGD<br>1 EAS |
| A. 3.5.3            | El EAS invitará a las ONGD del Distrito a que se hagan presentes en las obras promoviendo y ofreciendo espacios de prácticas de voluntariado.   | Sector                                    | EAS                     |
|                     | El Delegado Territorial de PROYDE y el Coordinador de Obras socioeducativas redactarán una carta para enviar a los Equipos Directivos de los Centros ofreciendo un tema de formación de obras socioeducativas y voluntariado para que   | Deleg.Territ. de<br>PROYDE<br>Coord.Obras |                         |

|  |   |            |     |
|--|---|------------|-----|
|  | puedan incluirlo de forma estratégica en sus Planes Locales de Formación.   | Socioeduc. |     |
|  | En los encuentros de AMPAS, AA.AA. y Cofradías que se organicen en el Sector se dará una visión de PROYDE y de las Obras Socioeducativas. |            | EAS |

|                     |   |                          |                |
|---------------------|---|--------------------------|----------------|
| <b>OBJETIVO 3.6</b> | Seguir animando y potenciando los centros universitarios del Distrito   |                          |                |
| LA 3.6.3            | Impulsar que los centros universitarios sirvan a la Red de Obras como referentes en temas de comunicación, tecnología, innovación educativa, cooperación, ...   | Distrito<br>Sector       | 1 EAD<br>2 EAS |
| LA 3.6.4            | Promover sinergias entre los centros universitarios y los centros de Formación profesional, para consolidar una oferta distrital de Formación Profesional que potencie el aprovechamiento de recursos y metodologías on line, así como la obtención de titulaciones específicas, con reconocimiento en el Espacio de Educación Superior Europeo (EASE). | Distrito<br>Sector<br>OE | CDE            |
| A 3.6.4.1           | El EAS propondrá a la comisión de educación del Distrito itinerarios de formación, acreditaciones y posibles convalidaciones entre la oferta de formación profesional y los estudios que ofertan nuestras universidades.  | Sector                   |                |
| A 3.6.4.2           | El equipo coordinador de centros de formación profesional desarrollará un proyecto de formación on line con las universidades.  | Sector                   |                |

## 4. Nuestro estilo educativo

Ámbito Resp  
↓ ↓

|                     |  |                    |            |
|---------------------|--|--------------------|------------|
| <b>OBJETIVO 4.1</b> | Seguir impulsando, afianzando y priorizando el trabajo en red en competencia lingüística, idiomas extranjeros, aprendizaje cooperativo, programas La Salle, HARA, TIC's y formación profesional. |                    |            |
| LA 4.1.1            | Desarrollar estrategias comunes que posibiliten el trabajo en red: Formación, planes de implantación, seguimiento, evaluación, elaboración de materiales, investigación, buenas prácticas, etc.  | Distrito<br>Sector | EAD<br>EAS |
| A 4.1.1.1           | Que el Equipo de Animación del Sector unifique los recursos pedagógicos y pastorales en una única plataforma salenet 3.0 del Distrito, facilitando el acceso a las obras socioeducativas.        | Sector             |            |
|                     | Que el ED centralice todos los recursos educativos, pastorales, lasalianos en la plataforma salenetinfo y no haga duplicados en sus webs.  |                    |            |
| A 4.1.1.2           | Que el Equipo de Animación del Sector integre a miembros de las obras socioeducativas en la formación pedagógica, pastoral y tic del Sector, según el plan de formación de las mismas.           | Sector             |            |
| <b>OBJETIVO 4.2</b> | Consolidar un estilo educativo cooperativo que implique a toda la comunidad educativa (alumnos, educadores, familias).   |                    |            |
| LA 4.2.1            | Definir las características de un educador cooperativo y proponer dinámicas que faciliten su desarrollo.   | Distrito           | CDE        |

|           |  |                          |                  |
|-----------|--|--------------------------|------------------|
| LA 4.2.2  | Dar los pasos necesarios para que la organización, la gestión y la animación de cada obra educativa sea en clave cooperativa.                                      | Distrito<br>Sector<br>OE | CDE<br>EAS<br>ED |
| A 4.2.2.1 | Que el Equipo Directivo garantice que los responsables del cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Anual de Mejora sean siempre equipos de trabajo. | OE                       |                  |
|           | Debe entenderse que los equipos de trabajo son considerados todos los que están establecidos por legislación, ROF y estructuras definidas por el Sector.           |                          |                  |
| A 4.2.2.2 | Que el Equipo Directivo establezca en los planes anuales de mejora objetivos para que la dinámica de los equipos sea cooperativa.                                  | OE                       |                  |

|                     |  |              |           |
|---------------------|--|--------------|-----------|
| <b>OBJETIVO 4.3</b> | Estar abiertos a nuevos procesos de innovación educativa.  |              |           |
| LA 4.3.1            | Facilitar tiempos para que en las obras educativas se busquen experiencias piloto que respondan a necesidades de su realidad, asumidas desde la Red. | OE<br>Sector | ED<br>EAS |
| A 4.3.1             | Que el Equipo de Animación del Sector y Equipo Directivo organicen visitas a centros que desarrollen su Proyecto Educativo desde la innovación.      | Sector       |           |

|                     |   |    |    |
|---------------------|---|----|----|
| <b>OBJETIVO 4.4</b> | Potenciar la relación familia-escuela buscando respuestas creativas.  |    |    |
| LA 4.4.2            | Que en las obras educativas se inicie una reflexión sobre posibles actuaciones en este campo.   | OE | ED |
| A 4.4.2.1           | Que el Equipo Directivo junto con el Coordinador de Formación concrete en su plan local de formación el estudio y la reflexión del documento marco elaborado por el Sector sobre la relación Familia y Escuela. | OE |    |
| A 4.4.2.2           | Que el Equipo Directivo junto con el Equipo de Orientación programen objetivos de mejora que faciliten la relación Familia y Escuela de una manera creativa.  | OE |    |

|                     |   |                          |                  |
|---------------------|---|--------------------------|------------------|
| <b>OBJETIVO 4.5</b> | Renovar nuestra respuesta a los alumnos con dificultades de aprendizaje.  |                          |                  |
| LA 4.5.1            | Evaluar las intervenciones que se llevan a cabo en las obras educativas en torno a las dificultades de aprendizaje.   | Distrito<br>Sector<br>OE | CDE<br>EAS<br>ED |
| LA 4.5.2            | Investigar nuevas líneas de intervención que permitan atender mejor las diversas dificultades de aprendizaje.         | Distrito<br>Sector<br>OE | CDE<br>EAS<br>ED |
| A 4.5.2             | El Equipo de Orientación junto con el Coordinador de Aprendizaje Cooperativo buscarán estrategias de inclusión de los | OE                       |                  |

|          |  |                    |            |
|----------|--|--------------------|------------|
|          | alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en la gestión cooperativa de aprendizaje.   |                    |            |
|          | Crear un equipo de trabajo del sector para reflexionar sobre la inclusión de los alumnos de NEAE en los Equipos Cooperativos   |                    |            |
| LA 4.5.3 | Dar formación específica a los educadores para poder abordar la dificultad de aprendizaje.   | Distrito<br>Sector | CDP<br>EAS |
| A 4.5.3  | El Delegado de Formación junto al Equipo de Orientación planificarán la formación de los profesores y educadores en estrategias de inclusión de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en la gestión cooperativa de aprendizaje. | Sector             |            |

|                     |  |                          |                             |
|---------------------|--|--------------------------|-----------------------------|
| <b>OBJETIVO 4.6</b> | Impulsar el funcionamiento de las Obras Socioeducativas y ONGD, para dar respuesta creativa y audaz a las necesidades actuales de los niños y jóvenes, más pobres y vulnerables  |                          |                             |
| LA 4.6.1            | Propiciar en las comunidades educativas espacios para vivir experiencias de justicia y solidaridad   | OE                       | ED                          |
| A 4.6.1.1           | El Equipo Directivo incluirá dentro del curriculum académico una asignatura en la que se pueda trabajar explícitamente la dimensión social a través del voluntariado.  | OE                       |                             |
|                     | Debido a la eliminación de la asignatura de Proyecto Integrado, optamos por la inclusión de contenidos relacionados con estos temas dentro de las áreas curriculares.  |                          |                             |
| A 4.6.1.2           | El Equipo Directivo organizará experiencias de voluntariado, acercamiento y conocimiento de las obras socioeducativas y/o realidades sociales del Distrito para el profesorado.  | OE                       |                             |
| LA 4.6.2            | Trabajar en la educación, dinamización y defensa de los Derechos Humanos, especialmente los derechos económicos, sociales y culturales y, con mayor incidencia, en los Derechos de la Infancia.  | Sector<br>OE             | EAS<br>ED                   |
| A 4.6.2.1           | El Equipo de Animación del Sector reflexione sobre la figura del Defensor del Menor para revitalizarla.  | Sector                   |                             |
| LA 4.6.4            | Seguir potenciando proyectos y obras socioeducativas en el Distrito.   | Distrito<br>Sectores     | EAD<br>EAS<br>Coord.<br>OSE |
| A 4.6.4             | El Equipo de Animación del Sector propiciará una mayor difusión de las obras socioeducativas del Sector a los diferentes grupos de nuestros centros: AMPAs, AA.AAs, claustros, cofradías, grupos scouts... (su realidad, sus necesidades en las que poder colaborar...). | Sector                   |                             |
| <b>OBJETIVO 4.8</b> | Seguir impulsando la educación de la interioridad y la apertura a la trascendencia, a partir del proyecto HARA.  |                          |                             |
| LA 4.8.1            | Trabajar el proyecto HARA con educadores y compartir experiencias al respecto.   | Distrito<br>Sector<br>OE | CDP<br>EAS<br>ED            |

|           |  |                          |                  |
|-----------|--|--------------------------|------------------|
| LA 4.8.2  | Trabajar el proyecto HARA con familias y compartir experiencias al respecto.   | Distrito<br>Sector<br>OE | CDP<br>EAS<br>ED |
| A 4.8.2.1 | El Coordinador de Hara y/o su equipo ofrecerán alguna sesión de Hara destinada a familias (padres con hijos...).     | OE                       |                  |
| A 4.8.2.2 | El Coordinador de Hara y/o su equipo realizarán sesiones de Hara con todos los estamentos de la comunidad educativa. | OE                       |                  |
| LA 4.8.3  | Ofrecer una formación para expertos en el proyecto HARA en el ámbito del de Distrito.                                | Distrito                 | CDP              |

|                     |   |                    |            |
|---------------------|---|--------------------|------------|
| <b>OBJETIVO 4.9</b> | Concretar la implantación del marco de evangelización.  |                    |            |
| LA 4.9.2            | Diseñar y posibilitar itinerarios pastorales que ayuden a vivir experiencias de búsqueda, fraternidad, comunidad, servicios a los necesitados, catecumenado y propuestas vocacionales específicas a partir del marco de evangelización.   | Distrito<br>Sector | CDP<br>EAS |
| A 4.9.2             | Que el Equipo de Pastoral del Sector reflexione y proponga diferentes itinerarios que ayuden a secuenciar las experiencias pastorales que ofertan los centros.  | Sector             |            |
| LA 4.9.3            | Incorporar en los planes de formación locales o sectoriales experiencias que posibiliten la vivencia del marco de evangelización.   | Sector<br>OE       | EAS<br>ED  |
| A 4.9.3             | Que el Equipo de Pastoral del Sector diseñe, proponga y acompañe experiencias que posibiliten la vivencia del marco de evangelización.  | Sector             |            |
|                     | El diseño y la propuesta de experiencias vienen definidas en los planes de mejora de los centros, el EPS lleva proponiendo una formación en acompañamiento que está en su segundo curso escolar, por tanto el siguiente paso es realizar la estructuración del acompañamiento en la vivencia del Marco de Evangelización. |                    |            |
| LA 4.9.5            | Seguir potenciando la ERE en los centros, a través de la formación teológica y pastoral del profesorado, la dedicación de recursos humanos, la innovación pedagógica, etc., en relación con el Instituto San Pío X y a partir del marco de evangelización del Distrito.   | Distrito<br>Sector | CDP<br>EAS |
| A 4.9.5.1           | El Delegado de Misión Pastoral y el Delegado de Formación facilitarán una formación práctica al profesorado de ERE.   | Sector             |            |
| A 4.9.5.2           | El Equipo de Pastoral del Sector diseñará el contenido y la metodología de la ERE por bloques temáticos para que ayuden a comprender la dimensión religiosa de la persona, adaptándolo a los nuevos retos educativos y pastorales, garantizando la innovación educativa.  | Sector             |            |
|                     | En el curso 15-16 un grupo de trabajo elaborará una propuesta.<br>En el curso 16-17 se estudia en el Sector (EAS, Consejo Misión).<br>En el curso 17-18 se inicia dicha propuesta.  |                    |            |

|                      |   |  |  |
|----------------------|---|--|--|
| <b>OBJETIVO 4.10</b> | Introducir en la reflexión distrital el concepto de 'cultura vocacional'. |  |  |
|----------------------|---|--|--|

|           |   |          |     |
|-----------|---|----------|-----|
| LA 4.10.1 | Dar a conocer el trabajo del equipo de pastoral vocacional del Distrito.                          | Distrito | CDP |
| LA 4.10.2 | Canalizar las sugerencias del equipo de trabajo a través de la Comisión de Pastoral del Distrito. | Distrito | CDP |

|                      |  |                 |         |
|----------------------|--|-----------------|---------|
| <b>OBJETIVO 4.11</b> | Facilitar que el Movimiento Juvenil Lasaliano crezca en identidad y colaboración mutua.  |                 |         |
| LA 4.11.2            | Potenciar los encuentros y experiencias en común entre los diferentes grupos juveniles y asociaciones juveniles del Distrito.  | Distrito Sector | CDP EAS |
| A 4.11.2             | El Equipo de Pastoral promoverá la participación en experiencias de índole pastoral organizadas por otros sectores y definirá cuáles son las que se les ofertarán.   | Sector          |         |
| LA 4.11.3            | Promover y facilitar la estructura del Movimiento Juvenil Lasaliano dentro de cada Sector para favorecer el trabajo en red en el Distrito y la Región. Definir el concepto y coordinar la organización, también legal, del Movimiento Juvenil Lasaliano. | Distrito Sector | CDP EAS |
| LA 4.11.4            | Fomentar los grupos juveniles en las obras donde no los haya y el crecimiento de los ya existentes, diseñando las estrategias adecuadas.   | Sector OE       | EAS ED  |
| A 4.11.4             | El Equipo de Pastoral del Sector en coordinación con la Comisión de Pastoral diseñará los distintos ámbitos (objetivos, contenidos, metodología...) del itinerario catecumenal de adolescentes y jóvenes.  | OE              |         |

## 5. Gestión al servicio de la Misión

Ámbito Resp



|                     |   |                    |                 |
|---------------------|---|--------------------|-----------------|
| <b>OBJETIVO 5.1</b> | Optimizar la gestión de los recursos y las posibilidades que nos ofrece el ser un Distrito.   |                    |                 |
| LA 5.1.1            | Coordinar desde el Consejo Económico la negociación con proveedores en clave distrital (asumiendo que la centralización no siempre debe ser la solución para todos los casos), y realizar un seguimiento y una valoración periódica del resultado de dichos acuerdos. | Distrito Sector    | 1 CE<br>2 EAS   |
| A 5.1.1             | Que el Equipo de Recursos del Sector siga potenciando en el periodo inter-asambleario la política de compras y servicios comunes como elemento de solidaridad entre los centros.  | Sector             |                 |
| LA 5.1.2            | Coordinar desde el Consejo Económico la gestión de las explotaciones económicas para garantizar su viabilidad económica.  | Distrito Sector    | 1 CE<br>2 EAS   |
| LA 5.1.3            | Potenciar la implantación, la gestión y la motivación de las aportaciones voluntarias para el sostenimiento de los centros.   | Distrito Sector OE | CE<br>EAS<br>ED |
| A 5.1.3.3           | Que los Equipos Directivos y de Recursos de los Centros diseñen un protocolo de implantación, seguimiento y control de las  | OE                 |                 |

|           |   |                          |                 |
|-----------|---|--------------------------|-----------------|
|           | aportaciones voluntarias con el asesoramiento del Equipo de Recursos del Sector.  |                          |                 |
| LA 5.1.4  | Potenciar la creación e implantación de equipos, en ámbito local, de obra o de Sector, para captar recursos.  | Distrito<br>Sector<br>OE | CE<br>EAS<br>ED |
| A 5.1.4.2 | Que el EAS Incluya en su itinerario de visitas a los centros la presencia del Gerente en los equipos de recursos, como mínimo una vez a lo largo del curso.   | Sector                   |                 |
| A 5.1.4.3 | Que el Equipo Directivo del Centro constituya, en el período inter-asambleario, el Equipo de Recursos garantizando una reunión mínima trimestral y la continuidad de los mismos.  | OE                       |                 |
| LA 5.1.5  | Unificar la gestión de las inversiones financieras y la tesorería de cada Sector para que el Consejo Económico pueda coordinar la gestión del capital mobiliario del Distrito.  | Distrito<br>Sector       | 1 CE<br>2 EAS   |
| A 5.1.5.1 | Que el Equipo de Recursos del Sector revise periódicamente los acuerdos con las entidades financieras de referencia y los criterios de gestión de la tesorería en el Sector (protocolo de "Criterios a seguir en la gestión de la cartera de valores") para adaptarlo a la situación del mercado. | Sector                   |                 |
| A 5.1.5.2 | Que el Equipo de Recursos elabore la relación de muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio estable del Sector y presentarlo para su aprobación a los órganos competentes.   | Sector                   |                 |
| LA 5.1.6  | Realizar un estudio sobre la sostenibilidad de la Red de Obras del Distrito, para arbitrar los mecanismos de solidaridad que permitan su funcionamiento.  | Distrito<br>Sector       | 1 CE<br>2 EAS   |
| A 5.1.6   | Que el Equipo de Recursos del Sector y el EAS elaboren un guión para la realización del estudio sobre la sostenibilidad de la Red de Obras del Sector.  | Sector                   |                 |

|                     |  |                          |                  |
|---------------------|--|--------------------------|------------------|
| <b>OBJETIVO 5.2</b> | Funcionar con criterios presupuestarios comunes en toda la Red de Obras del Distrito.  |                          |                  |
| LA 5.2.2            | Acompañar cada acción, actividad o proyecto que se realice de una memoria económica previa.  | Distrito<br>Sector<br>OE | EAD<br>EAS<br>ED |
| A 5.2.2.1           | Que el Gerente del Sector haga un seguimiento a la realización de esta memoria en los casos que proceda.   | Sector                   |                  |
| A 5.2.2.2           | Que el Equipo Directivo del Centro confeccione una memoria económica para cada inversión o gasto que no se encuentre en los proyectos presupuestos inicialmente aprobados. | OE                       |                  |
| <b>OBJETIVO 5.3</b> | Funcionar con criterios económicos comunes en toda la Red de Obras del Distrito.   |                          |                  |
| LA 5.3.1            | Utilizar el mismo programa contable en todas las obras del Distrito, para que puedan utilizarse los mismos criterios económicos.   | Distrito<br>Sector       | 1 CE<br>2EAS     |
| A 5.3.1.1           | Que el Equipo de Recursos del Sector analice la conveniencia de realizar una evaluación externa de los programas de  | Sector                   |                  |

|                     |  |                          |                 |
|---------------------|--|--------------------------|-----------------|
|                     | gestión contable que se emplean en el Distrito.  |                          |                 |
| A 5.3.1.2           | Que el Equipo de Recursos del Sector garantice la implantación del programa de gestión documental en todas las obras educativas en el período inter-asambleario con el proceso de validación de facturas que se incorporarán a la contabilidad.  | Sector                   |                 |
| LA 5.3.2            | Implantar los mismos criterios contables en la gestión de todas las obras del Distrito.  | Distrito<br>Sector       | 1 CE<br>2 EAS   |
| A 5.3.2.1           | Que el EAS diseñe y desarrolle las estructuras de gestión y administración en los centros y para la Red que permitan simplificar y compartir tareas.   | Sector                   |                 |
| A 5.3.2.2           | Que el Equipo de Recursos del Sector estudie la conveniencia de seguir realizando auditorías financieras en los centros u otros procedimientos alternativos (validación de estados financieros) que permitan verificar que se cumplen los principios contables en aras a la transparencia en la gestión. | Sector                   |                 |
| LA 5.3.3            | Elaborar un Protocolo de procedimientos básicos para la gestión económico-administrativa de las obras del Distrito.  | Distrito                 | CE              |
| <b>OBJETIVO 5.4</b> | Implantar criterios pastorales en la gestión económica de la Red de Obras del Distrito.  |                          |                 |
| LA 5.4.1            | Adoptar criterios éticos en la selección y negociación con las empresas proveedoras, estudiando sus prácticas de RSC (Responsabilidad Social Corporativa), para confrontarlas con el Carácter Propio de las Obras Educativas La Salle del Distrito.  | Distrito<br>Sector<br>OE | CE<br>EAS<br>ED |
| A 5.4.1.1           | Que el Equipo de Recursos del Sector incorpore esta variable, de acuerdo con los criterios distritales, en los procesos de selección de proveedores en el ámbito del Sector.   | Sector                   | ER              |
| A 5.4.1.2           | Que el Equipo Directivo incorpore esta variable, de acuerdo con los criterios distritales, en los procesos de selección de proveedores en el ámbito de la Obra Educativa.  | OE                       | ED              |
| LA 5.4.2            | Velar para que las empresas propias o participadas por el Distrito se ajusten en sus prácticas a criterios éticos.   | Distrito<br>Sector       | CE<br>EAS       |
| A 5.4.2             | Que el Equipo de Recursos del Sector revise la situación de las empresas participadas por el Sector bajo este criterio.  | Sector                   |                 |
| LA 5.4.3            | Favorecer la implantación de puntos de comercio justo y consumo responsable en las obras educativas La Salle y utilizarlos como proveedores locales.   | Sector<br>OE             | EAS<br>ED       |
| A 5.4.3.1           | Que el EAS, a través de Proyde, apoye en la sensibilización y conocimiento de las iniciativas de comercio justo.   | Sector                   |                 |
| A 5.4.3.2           | Que los Equipos Directivos favorezcan los puntos de comercio justo en los centros.   | OE                       |                 |
| LA 5.4.4            | Asumir como principio básico en las obras educativas La Salle que ningún alumno sea excluido por carecer de recursos económicos.   | OE                       | ED              |
| A 5.4.4.1           | Que el Equipo de Recursos del Sector continúe con la tarea de concesión de becas por parte de la Fundación Eliseus.  | Sector                   |                 |
| A 5.4.4.2           | Que los Equipos Directivos mantengan la concesión de becas en unidades no concertadas.   | OE                       |                 |



|          |  |                    |           |
|----------|--|--------------------|-----------|
| LA 5.4.5 | Mantener el compromiso del Distrito y los Sectores con CBIS (Christian Brothers Investment Services, Inc) en el campo de la banca ética.   | Distrito<br>Sector | CE<br>EAS |
| A 5.4.5  | Que el Equipo de Recursos del Sector mantenga el compromiso del Sector con CBIS (Christian Brothers Investment Services, Inc) recogido en el Protocolo de "Criterios a seguir en la gestión de la cartera de valores". | Sector             |           |

|              |  |        |       |
|--------------|--|--------|-------|
| Fondo morado | Son los objetivos que señala el EAD y EAS para este curso  |        |       |
| Fondo verde  | <i>Son los objetivos que señala como prioritarios/as el EAD (tantos Objetivos, como Líneas de acción o Propuestas)</i> |        |       |
| Texto verde  | Acciones aprobadas por AMEL Sector Andalucía   | Ámbito | Resp. |
| Texto azul   | Despliegue o explicación de acciones sobre la acción del Sector que le precede.  |        |       |

## ÓRGANOS DE ANIMACIÓN

### RESPONSABLES DE LA ANIMACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE HERMANOS

#### H. Juan González Cabrerizo, Visitador Auxiliar (Andalucía oriental y occidental, Canarias y Madrid centro)

H. Jesús Marín Ramos, Animador de Zona 1 de Andalucía (Sevilla, Jerez, Sanlúcar, El Pto. Sta. Mª, Chiclana)

H. Ángel Menacho Báez, Animador de Zona 2 de Andalucía (Almería, Melilla, Córdoba, Antequera, Granada y Loja)

H. Ángel García Elena (Coordinador de Hermanos Mayores)

H. J. Javier Cabrero Acebes (Administrador de Comunidades)

#### **Animador de Zona. Funciones y competencias.**

El Animador de zona es el delegado del Hermano Visitador Titular para la animación y el acompañamiento de esa determinada Zona del Distrito, en lo que se refiere al nivel intercomunitario, en coordinación con el Hermano Visitador Auxiliar correspondiente.

2. Sus funciones son de animación, no de gobierno.

3. Puede ser un Hermano o un Asociado Seglar.

5. La misión del Animador de zona consiste, fundamentalmente en:

- Coordinar, organizar, acompañar y motivar a las comunidades en aras de un proyecto común de la Zona.
- Ayudar a crear una identidad colectiva y una preocupación conjunta por descubrir los desafíos que la misión plantea y darles respuesta.
- Cuidar las relaciones intercomunitarias de la zona.
- *Proponer, en relación con los directores de comunidad, acciones conjuntas: formación, retiros, convivencia, reuniones...*
- *Acordar con los Animadores de las zonas vecinas las acciones comunes que puedan resultar beneficiosas para las comunidades de las zonas: en formación, retiros, convivencias, compromisos, servicios.*

## CONSEJO DE LA MISIÓN

*El Consejo de la Misión es un órgano de asesoramiento al Hno. Visitador, o de decisión, en su caso, sobre los temas relativos a la Misión Educativa Lasaliana y para llevar a término las propuestas de la Asamblea para la MEL. (Estatutos. Anexo 1.1)*

### MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA MISIÓN (2015-2018)

Presidente:

- H. José Román Pérez Conde (Visitador Titular ARLEP) o persona en quien delegue.

Miembros de derecho:

- D. Guillermo Pérez Gavilán, Director de la Red y Del. de Misión Educativa
- H. Vicente Ruíz Quintín, Delegado de Misión Pastoral
- D. Sebastián Castro Prieto, Delegado de Formación y Asociación
- D. Antonio Pino Ramírez, Gerente de la Red de Obras

Miembros elegidos:

- D. Joaquín Muñoz García
- D<sup>a</sup> María José Garri Jerez
- D. José Amador Sancho Frías
- D<sup>a</sup> María Gracia García Ortiz
- D. Fernando Martel Cama

- H. Mario Vinumbrales García
- H. J. Javier Cabrero Acebes
- H. Juan Bautista de las Heras Millán
- H. José Antonio Soto Mellado

Suplentes:

- D. Francisco Gutiérrez Mancilla
- D. Vicente Martín Tamayo

## FECHAS DE REUNIONES Y TEMÁTICA DE LOS CONSEJOS DE LA MISIÓN

### 29 de septiembre 2017

- Temas de reflexión y decisión para el Consejo Distrital de la MEL.
- Información de las actuaciones y seguimientos que se realizarán en relación al Plan de Animación del Sector:
  - Educación
  - Pastoral
  - Formación e Identidad
  - Gestión

### 19 de enero 2018

- Temas de reflexión y decisión para el Consejo Distrital de la MEL.
- Información de la Pastoral Escolar, Pastoral Extraescolar, Pastoral Universitaria...
- Información de los Grupos Scouts.
- Información de las Hermandades y Cofradías.
- Información de la Pastoral Vocacional.
- Información y seguimiento de las Obras Socioeducativas.
- Información y seguimiento de los Centros: Planes Anuales de Mejora.
- Información de PROYDE Andalucía.

### 13 de abril 2018

- Temas de reflexión y decisión para el Consejo Distrital de la MEL.
- Estudio y aprobación de las realizaciones del ejercicio 2017 y presupuestos del 2018 de los centros.
- Estudio y aprobación de realizaciones del ejercicio 2017 y presupuestos 2018 de la Animación de la Red.
- Presentación Procesos de Asociación.

### 31 de mayo 2017 (jueves)

- Temas de reflexión y decisión para el Consejo Distrital de la MEL.
- Evaluaciones de las actividades educativas, pastorales, formativas y de gestión realizadas durante el curso.
- Prospectivas para el próximo curso.
- Planificación de Centros para el curso 2018-2019

## 6 de Julio 2018

- Información de la situación pedagógica y de orientación de los centros.
- Información de la Pastoral Escolar y extra-académica y de la Pastoral Vocacional.
- Información sobre la formación inicial del profesorado, CELAS...
- Información del Proceso de Asociación.
- Plan de Animación del Sector 2018-2019.

## EQUIPO DE ANIMACIÓN DEL SECTOR

Director de la Red y Delegado de Misión Educativa: **D. Guillermo Pérez Gavilán, AML**  
Delegado de Misión Pastoral: **H. Vicente Ruiz Quintín**  
Delegado de Formación y Asociación: **D. Sebastián Castro Prieto, AML**  
Gerente de la Red: **D. Antonio Pino Ramírez, AML**

### *Competencias:*

1. *"Apoya al Hermano Visitador Auxiliar del Sector en la animación y gobierno del mismo. Pone el acento en la animación de las personas, Hermanos y Lasalianos, Comunidades de Hermanos y Seglares, y Comunidades Educativas, según el área de competencia de cada uno" (Art. 22 a. Estatutos del Distrito ARLEP)*
2. *Coordina la Misión Lasaliana en el Sector.*
3. *Realiza el seguimiento de la Misión en los Centros.*
4. *Promueve la reflexión y las acciones relativas al marco de referencia y al lema del curso.*
5. *Pone en práctica las iniciativas surgidas de la III Asamblea para la Misión mediante los objetivos estratégicos.*
6. *Ayuda y acompaña de modo preferente a las personas que ocupan cargos directivos en los Centros.*
7. *Suscita y favorece en los encuentros de los distintos ámbitos de la Misión espacios y tiempos para compartir la experiencia de la responsabilidad que desempeñan.*
8. *Promueve en todas las comunidades y Centros el sentido de Asociación, unidad y pertenencia a La Salle, en el Sector y en el Distrito. Los miembros del EAS tomarán contacto con los diferentes estamentos y con los diversos grupos para conocer su realidad y animarles en sus tareas.*

9. *Promueve la realización de los encuentros planificados en el Distrito y en el Sector ya sea organizándolos o participando en ellos. El EAS fomentará el clima de acogida en los encuentros que se realicen en la Casa Provincial.*
10. *Da a conocer los acontecimientos que se han celebrado o se celebren en el Instituto, RELEM, Distrito o Sector, e impulsa las propuestas y líneas de acción de los mismos.*
11. *Anima a los equipos directivos a seguir identificándose con los rasgos específicos que definen su misión en cada centro, particularmente mediante el seguimiento de los proyectos de dirección y las evaluaciones institucionales.*
12. *Colabora en el compromiso por suscitar nuevas vocaciones a la vida de Hermano y a la Asociación Lasaliana.*
13. *Acompaña, coordina y apoya las obras socioeducativas y proyectos sociales para encauzar las iniciativas que surjan en el Servicio Educativo a los pobres.*
14. *Impulsa la puesta en marcha y el seguimiento del Sistema de calidad LA SALLE INDIVISA.*

## DIRECTOR DE LA RED Y DELEGADO DE LA MISIÓN EDUCATIVA

D. Guillermo Pérez Gavilán, AML

### Competencias:

1. *Coordina y dinamiza los aspectos relativos a la Misión (Educación, Pedagogía...) en el ámbito del Sector, en relación con el Delegado de Misión Educativa del Distrito.*
2. *Trata con el Director de la Red del Distrito los temas de animación y gobierno en el Sector.*
3. *Coordina la misión en el Sector.*
4. *Es responsable de la gestión de los recursos humanos del Sector (profesorado y personal de administración y servicios).*
5. *Es el responsable de la coordinación del Plan de Formación de la Red, junto con el Delegado de Formación y Asociación.*
6. *Es responsable de la calidad educativa.*
7. *Es el responsable de las TIC en la Red.*
8. *Mantiene relaciones con la Administración Educativa, FERE-CECA y Escuelas Católicas, y sindicatos.*
9. *Coordina el Equipo de Animación de la Red del Sector.*
10. *Participa en la Comisión Distrital de Educación.*
11. *Coordina la Subcomisión Distrital de Orientadores.*

## DELEGADO DE MISIÓN PASTORAL

H. Vicente Ruiz Quintín.

### *Competencias:*

1. *Coordina y dinamiza los aspectos relativos a la Pastoral en el ámbito del Sector, en relación con el Delegado de Misión Pastoral del Distrito.*
2. *Realiza el acompañamiento a nivel personal de los Delegados Locales de Pastoral y la acción evangelizadora en sus centros.*
3. *Coordina la acción evangelizadora en el Sector.*
4. *Coordina, junto con el Delegado de Pastoral Vocacional, la pastoral vocacional en el Sector.*
5. *Coordina el Equipo de Evangelización del Sector.*
6. *Mantiene relaciones institucionales con la Iglesia diocesana según sus competencias.*
7. *Participa en el Equipo de PROYDE del Sector.*
8. *Participa en la comisión distrital de Pastoral.*
9. *Coordina y hace el seguimiento del Proyecto HARA en el Sector.*

## DELEGADO DE FORMACIÓN e IDENTIDAD

D. Sebastián Castro Prieto, AML

### *Competencias:*

1. *Coordina y dinamiza los aspectos relativos a la Formación para la misión (Hermanos, Asociados, Colaboradores...) y los procesos de Asociación en el Sector, en relación con el Delegado de Formación e Identidad del Distrito.*
2. *Coordina la acción formativa institucional de los seglares y Hermanos.*
3. *Coordina la formación inicial del profesorado.*
4. *Coordina, junto con la Federación Andaluza Lasaliana (FELAN), la formación y los encuentros de las hermandades y cofradías Lasalianas, Antiguos Alumnos y AMPAS.*
5. *Coordina el Equipo de Formación para la Misión del Sector.*
6. *Participa en la comisión distrital de Formación para la Misión.*
7. *Coordina los encuentros de Asociados para la Misión.*
8. *Participa en la comisión distrital de Misión Compartida y Asociación.*

## GERENTE DE LA RED

### D. Antonio Pino Ramírez, AML

#### *Competencias:*

1. *Es el responsable de la gestión económica de la Red de Obras Educativas La Salle del Sector.*
2. *Presenta al Hno. Visitador Titular y a su Consejo de la Misión de Distrito y de Sector un informe anual sobre la situación económica de la Red de Obras Educativas La Salle del Sector.*
3. *Da pautas y criterios para la elaboración de los presupuestos de los centros y hace el seguimiento de la realización de los mismos.*
4. *Vela por el mantenimiento y la puesta en valor de los inmuebles de las Obras Educativas La Salle del Sector.*
5. *Revisa los procedimientos contables y de control interno mantenidos por las Obras Educativas La Salle del Sector.*
6. *Gestiona los recursos financieros de la Red de Obras Educativas La Salle del Sector.*
7. *Diligencia algunos temas jurídicos y administrativos del Sector.*
8. *Planifica la gestión común de compras de la Red de Obras Educativas La Salle del Sector.*
9. *Busca fuentes de financiación alternativas para los Centros.*
10. *Forma parte del Consejo Económico del Distrito.*
11. *Participa en la Subcomisión Distrital de Formación Profesional.*

## DIRECTORES TITULARES

### H. Saturnino Revilla López

**Arcos de la Frontera:** La Salle Fundación Moreno Bachiller.

**Jerez de la Frontera:** La Salle Buen Pastor, La Salle Sagrado Corazón de Jesús, La Salle San José y Hogar La Salle Jerez.

### D. Sebastián Castro Prieto, AML

**Cádiz:** La Salle Mirandilla, La Salle Viña y Calor en la Noche.

**Chiclana de la Frontera:** La Salle San José.

**Puerto Real:** La Salle Buen Consejo.

**San Fernando:** La Salle El Carmen y Calor en la Noche.

**El Puerto de Santa María:** La Salle Santa Natalia.

### H. Inocencio Lorite Requena

**Almería:** La Salle Virgen del Mar y La Salle Chocillas.



#### H. Diego Apresa Mancheño

**Andújar:** La Salle Inmaculada Concepción.

**Córdoba:** La Salle y Estrella Azahara.

#### H. Mario Vinumbrales García

**Sanlúcar de Barrameda:** La Salle San Francisco.

#### D. Guillermo Pérez Gavilán, apoyado por el EAS.

**Sevilla:** La Salle La Purísima, La Salle Felipe Benito y Manos abiertas con Norte.

**Antequera:** La Salle S. Francisco Javier y La Salle Virlecha – San Francisco Javier.

**Loja:** Hogar San Ramón y San Fernando.

**Melilla:** La Salle El Carmen.

#### *Funciones y competencias:*

Las Funciones y competencias están en el ROF – modelo para los Centros La Salle de Andalucía y Melilla - , que fue aprobado por el Consejo de la Misión el 3 de julio de 2015. (Título IV. Órganos de gobierno, participación y gestión. Artículo 4.5).

## ADMINISTRADOR DE COMUNIDADES DEL SECTOR

#### H. José Javier Cabrero Acebes

#### *Competencias:*

1. *Asesora, acompaña y trata con el H. Visitador Auxiliar del Sector los temas relacionados con la administración y gestión económica de las comunidades y el patrimonio de los Hermanos.*
2. *Lleva los temas económicos y administrativos relacionados con las comunidades de Hermanos del Sector.*
3. *Realiza el seguimiento de las obras de construcción del Sector.*
4. *Coordina el Equipo de Gestión.*
5. *Coordina la Comisión de Economía y Gestión del Sector.*
6. *Participa en el Consejo Económico del Distrito.*

Con la colaboración del H. Ángel García Elena:

7. *Lleva temas administrativos del propio Sector en la Casa Provincial: facturación, cobros, pagos, contabilidad, seguimiento de cuentas bancarias, etc.*
8. *Presenta al Hno. Visitador Titular y su Consejo un informe anual sobre la situación económica de las comunidades.*
9. *Da pautas y criterios para la elaboración de los presupuestos de las comunidades y hace el seguimiento de la realización de los mismos.*
10. *Revisa los procedimientos contables y de control interno mantenidos por las comunidades.*
11. *Tramita temas relacionados con la Seguridad Social y asistencia sanitaria de los Hermanos: Jubilaciones, RETA ,SERAS...*
12. *Realiza el seguimiento del patrimonio de los Hermanos según las pautas marcadas junto con la entidad contratada.*
- 13.

## ÓRGANOS UNIPERSONALES DE COORDINACIÓN AL SERVICIOS DE LA MISIÓN

### COORDINADOR DE OBRAS SOCIOEDUCATIVAS

H. José Antonio Soto Mellado

*Competencias:*

1. Coordina y hace el seguimiento de las obras socioeducativas del sector.
2. Coordina el equipo de Obras Socioeducativas del sector.
3. Participa en el equipo de Obras Socioeducativas del distrito.
4. Una vez al trimestre se reunirán con el Equipo de Animación del Sector

### COORDINADOR DE HARA

D. José Manuel Lozano Reina

*Competencias:*

1. Coordina y convoca a los Responsables de Hara de los Centros del Sector.
2. En coordinación con el Delegado de Pastoral del Sector, es el responsable de formar y coordinar un Equipo de Hara en el Sector.

## FRATERNIDAD 'SIGNUM FIDEI'

H. Eutimio Sánchez Calvo  
D<sup>a</sup>. Mercedes Fuentes Cano, FSF

### Competencias:

1. Coordinan los encuentros de la Fraternidad 'SignumFidei'.
2. Participan en los encuentros del Distrito que le son propios.

## COORDINADOR DE COMUNICACIÓN

H. José Antonio Warletta García

### *Competencias:*

1. Coordina la publicación de artículos y noticias de la Red de Centros La Salle del Sector en la revista 'Educar Hoy'.
2. Es el responsable de la página web del Sector.
3. Es el enlace con el Secretario de Comunicación del Instituto.
4. Es el responsable de las publicaciones del Sector.
5. Colabora en las publicaciones de los centros que lo soliciten.
6. Difunde la imagen corporativa de La Salle Andalucía.
7. Forma parte del Consejo de Redacción de la revista 'Educar Hoy'
8. Colabora en las acciones formativas institucionales.

## COORDINADOR DE CALIDAD

D. Juan Antonio Gómez Delgado

### Competencias:

1. Asesorar a los centros en el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad Multisite INDIVISA.

2. Participar en el seguimiento de los Planes Estratégicos de los Centros a través de los objetivos de mejora.
3. Facilitar el proceso de autoevaluación a los centros que les corresponda.
4. Acompañar y asesorar de los centros y al Sector durante las auditorías externas.
5. Planificar la formación de los Coordinadores de Calidad de los Centros, centrada en:
  - a. la implantación de nuevos procesos,
  - b. las novedades de la Norma,
  - c. la capacitación de Auditores Internos,
  - d. la gestión de No Conformidades y Acciones Correctivas.
  - e. Otras necesidades que se detecten.
6. Establecer el calendario de auditorías internas y externas de los centros.
7. Establecer indicadores comunes y mejorados con la colaboración de los propietarios de procesos de la Red y de los Centros.
8. Mantener reuniones periódicas con el Equipo de Animación del Sector para seguimiento de la sede.
9. Mantener, al menos, una reunión al trimestre con el EAS para seguimiento de los centros.
10. Elaborar encuestas de satisfacción para los grupos de interés basadas en los indicadores de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad "La Salle INDIVISA".
11. Optimizar la herramienta informática de la multisite con objeto de mejorar los módulos de calidad.

## COORDINADOR DE PROGRAMAS LA SALLE

D. Ángel Sevilla Arispón

- Competencias:**
1. Coordina y convoca a los Responsables de los Programas La Salle de los Centros en el Sector.
  2. Participa en la Subcomisión de Programas del Distrito.

## COORDINADORES DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO

D. Isaac Torralba Barro

D. Mauricio Orozco Coronil

- Competencias:**
1. Coordinan y convocan a los Responsables de los Aprendizaje Cooperativo de los Centros en el Sector.
  2. Participan en la convocatorias de reuniones de Aprendizaje Cooperativo del Distrito.

## COORDINADOR DE IDIOMAS

D. David Cornejo Cárdenas

*Competencias:*

1. Coordina y convoca a los Responsables de Idiomas y Bilingüismo de los Centros en el Sector.
2. Participa en la Subcomisión de Idiomas del Distrito.

## Delegado Territorial de la ONGD PROYDE

D. Francisco Gutiérrez Mancilla

**Competencias:**

1. Dirige la delegación de PROYDE en Andalucía y Melilla.
2. Hace el seguimiento de los Equipos Locales de PROYDE.
3. Prepara y gestiona los proyectos misioneros de Verano.
4. Coordina el Equipo de PROYDE del Sector.
5. Participa en la Junta directiva de la ONGD PROYDE.
6. Una vez al trimestre se reunirá con el Equipo de Animación del Sector.

## GESTOR LABORAL

D. Luis María García Morales

**Competencias:**

1. Gestiones con la Consejería de Educación
2. Gestiones con la Tesorería General de la Seguridad Social
3. Gestiones con el Servicio Andaluz de Empleo
4. Gestiones con la Fundación Tripartita para el Empleo
5. Asesoramiento Laboral

## FEDERACIÓN LASALIANA ANDALUZA (FELAN)

D. Manuel Serrano Jiménez

*Competencias:*

1. Coordina la Peregrinación Mariana Lasaliana.
2. Coordina la participación de las asociaciones en el encuentro anual de AMPAS.
3. Coordina y anima el "Carácter propio de las asociaciones de Antiguos Alumnos" para los AA. AA., mediante reuniones en las sedes locales y en el Sector.
4. Visita a las Asociaciones de AA. AA con el fin de conocer sus actividades y los compromisos que realizan en la Comunidad Educativa del Centro; sus necesidades, perspectivas y líneas de acción de cara al futuro para ofrecer la ayuda necesaria por parte de FELAN.
5. Programa, junto con el Delegado de Formación y Asociación y el Director de la Red, los temas de los encuentros del Sector de AMPAS, AA. AA. y Hermandades y Cofradías.

## EQUIPOS DE TRABAJO Y COMISIONES

### EQUIPO ORIENTACIÓN Y APRENDIZAJE COOPERATIVO

D. Ángel Sevilla Arispón, Coordinador.

D<sup>a</sup>. Raquel Calatayud Fernández

D. Isaac Torralba Barro

D. Pablo Vila García

*Competencias:*

1. Reflexionar, en reunión trimestral, sobre la inclusión de alumnos NEAE en los Equipos Cooperativos de las aulas.
2. Realizar propuestas a los Equipos de Orientadores para el encuentro de Orientadores.
3. Realizar propuestas a los Coordinadores de la Gestión Cooperativa del Aprendizaje.

## EQUIPO DE AUDITORES INTERNOS DEL SGC "LA SALLE INDIVISA"

D. Juan Antonio Gómez Delgado, Coordinador.

D. Manuel Quintero Marchante.

D<sup>a</sup>. Mercedes Monje Ortega.

D. Francisco Benjumedá

D<sup>a</sup>. Cristina Quirós Cuenca

D. José Amador Sancho Frías

### *Competencias:*

1. Tratan los temas de calidad con con el Coordinador de Calidad y el Director de la Red.
2. Realizar las auditorías internas de los centros del Sector.

## EQUIPO TIC

D. Juan Marcos Rodríguez Martínez, Coordinador.

D. Francisco Benjumedá Marín.

D<sup>a</sup>. María Luisa Aguilera Sillero.

D. José Luis Amador Ortega.

D. Antonio Granados Cala.

D<sup>a</sup>. María Ángeles Ramos Zetina.

### *Competencias:*

1. Asesora al Director de la Red en el desarrollo de las nuevas tecnologías de información y la comunicación.
2. Da sugerencias a los centros de la red de obras del Sector para la utilización de herramientas tecnológicas.
3. Hacen el seguimiento del despliegue de la Plataforma Sallenet a nivel de gestión de los centros y como herramienta pedagógico - didáctica en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
4. Participan en las reuniones zonales sobre la Plataforma Sallenet y el desarrollo de las herramientas Tic´s.

## EQUIPO DE PASTORAL

H. Vicente Ruiz Quintín, Coordinador.

H. Ignacio Aguilar Mori3n  
D. Fernando Martel Camas  
D. Francisco Guti3rrez Mancilla

*Competencias:*

1. Asesora al Delegado de Misión Pastoral en temas pastorales.
2. Desarrollo, seguimiento y evaluaci3n de los objetivos, l3neas de acci3n y acciones concretas del Plan Estrat3gico del Sector en el 3rea de pastoral.
3. Reflexiona sobre la acci3n pastoral en el Sector y pone en funcionamiento las acciones.

## EQUIPO DE PASTORAL VOCACIONAL

D. Fernando Martel Camas, Coordinador.  
H. Vicente Ruiz Quint3n  
H. Ignacio Aguilar Mori3n

*Competencias:*

1. Llevar a cabo las prioridades de Pastoral Vocacional que nos hemos propuesto en nuestro "curr3culum oculto" como Sector.
2. Forma parte del equipo de trabajo del Distrito en temas de Pastoral Vocacional.
3. Organizar y realizar los encuentros "delta" de pastoral vocacional.
4. Presentar el proyecto y sus actuaciones concretas en el mes de septiembre.
5. Acompa1ar los procesos e itinerarios vocacionales.
6. Visitas y encuentros en nuestros centros y comunidades.

## ASOCIACI3N JUVENIL "SALLE JOVEN ANDALUC3A"

D. Daniel Jim3nez S3nchez (Presidente)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Eugenia V3zquez Laboisse (Vicepresidenta)



### *Competencias:*

1. Coordinan la Asociación Juvenil Salle Joven Andalucía.
2. Fomentan el movimiento Juvenil Lasaliano en el Sector de Andalucía a través de la Asociación Juvenil "Salle Joven Andalucía" y de los niveles del itinerario Catecumenal de adolescentes y jóvenes.
3. Organizan junto con el Delegado de Misión Pastoral y el Equipo de Pastoral del Sector las acciones concretas relativas a la Pastoral Juvenil del Sector.

## EQUIPO DE OBRAS SOCIOEDUCATIVAS DEL SECTOR

H. José Antonio Soto Mellado, Coordinador.

D. Juan Antonio Rico García (Estrella Azahara)

D. Manuel Mení Pérez. (Calor en la Noche)

H. Juan Bautista de las Heras Millán (Hogar La Salle Jerez)

D<sup>a</sup> María Arce Tagua (Manos Abiertas con Norte)

D. Roberto Larraona Gómez (Proyecto ALFA)

### *Competencias:*

1. Anima y coordina las obras socioeducativas del sector.
2. Propone y concientiza a los centros La Salle la promoción de obras educativas para personas en exclusión social.
3. Realiza el seguimiento de la planificación y la memoria anual de las obras socioeducativas.
4. Mantiene vinculación institucional con la Coordinadora de Obras Socioeducativas La Salle (COSELSA)
5. Coordina la formación de los profesionales y voluntarios de las obras socioeducativas con el Plan de Formación de la Red.
6. Aplica el lema y el marco de referencia de los Centros La Salle para las obras socioeducativas.

## EQUIPO TERRITORIAL DE PROYDE Y VOLUNTARIADO

D. Francisco Gutiérrez Mancilla, Delegado Territorial y Coordinador.

D<sup>a</sup>. Pilar Blanes González, (Almería)

D. Fernando de Cos Gutiérrez, (Jerez)

D. Pablo Sizuela Caballero, (Jerez)

H. Ignacio Aguilar Morián, (Sevilla)

D. Jesús García Espinal, (Cádiz)

D<sup>a</sup>. Delia Morales Fernández, (Sanlúcar)

D<sup>a</sup>. Elena Fernández de la Gándara, (Puerto Real)

### *Competencias:*

1. Desarrollo, seguimiento y evaluación de los objetivos, líneas de acción y acciones concretas del Plan Estratégico del Sector en el área de PROYDE y voluntariado.
2. Acompañamiento y seguimiento de las delegaciones locales del sector promoviendo líneas y metodologías de trabajo comunes en todos los equipos y acordes a la filosofía de PROYDE.
3. Conciencia en los centros La Salle el apoyo y la promoción de obras y proyectos para personas de países del sur.
4. Fomenta el voluntariado, desde el compromiso personal, en el Sector y colabora en la creación de un itinerario de voluntariado.
5. Mantiene vinculación institucional con la Sede Central de PROYDE, a través de su participación en la Junta Directiva y en las respectivas Asambleas.
6. Hace presente y difunde la labor de PROYDE más allá de nuestros centros educativos participando en diferentes foros de cooperación y aprovechando los recursos disponibles (boletines, página web, plataformas...)

### **EQUIPO DE FORMACIÓN e IDENTIDAD LASALIANA**

D. Sebastián Castro Prieto, Coordinador.

H. Jesús Marín Ramos

H. Ángel Menacho Báez

D. Fernando Martel Cama

D. Vicente Martín Tamayo

H. Juan Bautista de las Heras Millán

### *Competencias:*

1. Reflexiona sobre la aplicación del Plan de Formación en el Sector, para procurar coherencia, coordinación y unidad a la formación institucional.
2. Actualiza los materiales que se emplean en las acciones formativas.
3. Procura una línea coherente en el estilo y en los contenidos de la formación, de acuerdo con los criterios emanados en la Comisión distrital de Formación para la Misión.
4. Coordina a las distintas personas que van a impartir los temas en las distintas sesiones de formación.
5. Hace propuestas adecuadas a la mejora de las acciones formativas, atendiendo a la evaluación de las mismas.
6. Desarrollo, seguimiento y evaluación de los objetivos, líneas de acción y acciones concretas del Plan Estratégico del Sector en el área de Formación e Identidad Lasaliana.
7. Desarrollo, seguimiento y evaluación de los objetivos, líneas de acción y acciones concretas del Plan Estratégico en el área de Asociación.
8. Planificación y dinamización de los encuentros de Asociados para la Misión.
9. Estudio y trabajo de las acciones derivadas de la Comisión de Misión Compartida y Asociación.
10. Estudio y trabajo de las acciones derivadas de la Coordinadora de Asociados.

## EQUIPO DE FORMACIÓN INICIAL

D. Sebastián Castro Prieto, Coordinador.  
D<sup>a</sup> Consolación Ortiz Cano  
D. Eugenio Vega Geán  
D. Lorenzo Ruiz Orellana

D<sup>a</sup>. María José Pérez Ibáñez  
D. Antonio Palacios Jiménez  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Gracia Ruiz Ruiz  
D<sup>a</sup>. María Dolores Leal Pino.

### *Competencias:*

1. Constituir un Equipo de Formación inicial en las distintas zonas.
2. Establecer la planificación de los distintos formadores que van a impartir temas en los distintos años de formación.
3. Enviar la convocatoria a los profesores en formación inicial en las zonas.
4. Hacer un seguimiento/entrevista con los profesores de 2º año acerca de la lectura del libro "Camina en mi presencia".
5. Llevar un control de asistencia de los profesores de formación inicial en las distintas sesiones a celebrar.
6. Hacer un seguimiento de los profesores con respecto a la formación inicial.

## EQUIPO DE RECURSOS

H. José Javier Cabrero Acebes, Coordinador  
D. Antonio Pino Ramírez  
H. Diego Apresa Mancheño  
H. Saturnino Revilla López  
D. Luis María García Morales

H. Ángel García Elena  
D. José Amador Sancho Frías  
D. José Manuel de Dios Viejo  
D. Francisco Pernas González, Asesor externo.

### *Competencias:*

1. Hace el seguimiento periódico de las líneas de acción del área de economía, gestión y recursos humanos según el Plan de Animación del Sector.
2. En lo concerniente a la gestión económica, jurídica, fiscal y laboral de las obras educativas.
3. Estudia los presupuestos anuales de las Obras Educativas y su realización, previo a la presentación al Consejo de la MEL del Sector.
4. Reflexiona, aporta y propone ideas sobre la búsqueda de recursos para la financiación de la Red de centros.

5. Coordina a las personas encargadas de la gestión económica y de los recursos humanos de los centros.
6. Desarrolla los criterios de recursos humanos del directorio correspondiente del personal docente y de administración y servicios.
7. Elabora las bases y los criterios de 'solidaridad' en la Red de centros.

## EQUIPO DE GESTIÓN

H. José Javier Cabrero Acebes, Administrador del Sector  
D. Antonio Pino Ramírez, Gerente de la Red del Sector.  
H. Ángel García Elena, Colaborador en la Administración del Sector.  
D. Luis María García Morales, Gestor laboral del Sector.

### *Competencias:*

1. Desarrolla las líneas marcadas y acordadas por el Equipo de Recursos
2. Planifica el día a día de la gestión económica, laboral y de recursos humanos y materiales del Sector.
3. Atiende las cuestiones relativas a la gestión económica, jurídica, fiscal y laboral que surjan en las obras educativas.

## COMISIÓN DE ECONOMÍA Y GESTIÓN

H. Javier Cabrero Acebes, Coordinador.  
D. Antonio Pino Ramírez, Secretario.  
D. Antonio J. Fernández Andes  
H. Ángel García Elena  
H. Manuel Vega Vázquez  
D. Fermín Rubio Quesada  
Dña. Joaquina Núñez Núñez  
D. José Carlos Crespo Estero  
D. José Manuel de Dios Viejo

D. Manuel Vicente Barranco Rodríguez  
D. Juan Manuel Hurtado García  
D. Luis María García Morales  
Dña. María Nieves Gómez Muñoz  
Dña. María del Carmen Clavaín Naranjo  
Dña. Rocío N. Ramírez de Arellano R.  
D. Sergio Toribio Navarrete  
Dña. Susana López Pérez

### *Competencias:*

1. Desarrollo, seguimiento y evaluación de los objetivos, líneas de acción y acciones concretas del Plan Estratégico del Sector en el área económica.
2. Formación del personal de administración de los centros.

## EQUIPO DE HERMANOS MAYORES

H. Ángel García Elena, Coordinador.  
H. Eutimio Sánchez Calvo  
H. Eulalio Sánchez Huertos  
H. Miguel Álvarez González  
H. Porfirio González García

H. Modesto Barreales Llamas  
H. Sabino Olalla del Hoyo  
H. Virgilio Rojo Moreno  
H. Vicente Gómez Verde

### *Competencias:*

1. Un grupo de Hermanos que nos vaya ayudando a caminar desde su experiencia personal de vida.
2. Un grupo de Hermanos para reflexionar y concretar las propuestas que se hagan en la línea de revitalizar nuestras vidas y nuestra misión.
3. Un grupo de Hermanos que compartan sus intuiciones y esperanzas.
4. Un grupo de Hermanos que dinamice y prepare la etapa de la vida de los Hermanos en edad de jubilación o en la jubilación.
5. Un grupo de Hermanos que trabajen conjuntamente con la realidad del nuevo Distrito ARLEP y compartan sus inquietudes y hagan propuestas en el caminar conjunto.
6. Un grupo de Hermanos que hagan sus propuestas al Hermano Visitador auxiliar y al Grupo de Hermanos de Animación de los Hermanos.

## REPRESENTANTES DEL SECTOR EN LAS COMISIONES Y EQUIPOS DEL DISTRITO

### **COORDINADORA DE JÓVENES LASALIANOS (RELEM)**

D. Juan Antonio Lugo Benítez  
D<sup>a</sup>. Marta Baldomero Naranjo

### **CONSEJO ECONÓMICO DEL DISTRITO**

H. José Javier Cabrero Acebes  
D. Antonio J. Pino Ramírez

### **COMISIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN**

D. Guillermo Pérez Gavilán

### **COMISIÓN DISTRITAL DE PASTORAL**

H. Vicente Ruiz Quintín

### **COMISIÓN DISTRITAL DE FORMACIÓN PARA LA MISIÓN**

D. Sebastián Castro Prieto

### **COMISIÓN DISTRITAL DE MISIÓN COMPARTIDA Y ASOCIACIÓN**

D. Sebastián Castro Prieto

### **COORDINADORA DISTRITAL DE ASOCIADOS**

D. Vicente Martín Tamallo

### **EQUIPO DISTRITAL DE COMUNICACIÓN**

H. José Antonio Warletta García

### **Equipo de Innovación Ámbito Lingüístico (SURIAL)**

H. José López Serrejón

### **Equipo TIC**

D. Juan Marcos Rodríguez Martínez

### **Equipo de Programas La Salle y Aprendizaje Cooperativo**

D. Ángel Sevilla Arispón (PLS)  
D. Mauricio Orozco Coronil (AC)

### **Equipo de Orientación**

D. Guillermo Pérez Gavilán (Coordinador)  
D<sup>a</sup> Sonia Aguza Carrascal

### **Equipo de Formación Profesional**

D. José Amador Sancho Frías  
D. Antonio Pino Ramírez  
D. Victor Manuel Alonso Hurtado

### **Equipo de Directores**

D. Ramón Fidel Rodríguez Carrión

### **Equipo de Obras Socioeducativas**

H. José Antonio Soto Mellado

### **Equipo de Jóvenes**

D. Juan Antonio Lugo Benítez  
D<sup>a</sup>. Marta Baldomero Naranjo